



FACULTAD DE NEGOCIOS

Carrera de **CONTABILIDAD Y FINANZAS**

“INCIDENCIA DEL IMPUESTO SELECTIVO AL
CONSUMO EN LA RECAUDACIÓN DE
INGRESOS A TRAVÉS DE LA IMPORTACIÓN DE
AUTOS USADOS EN LA CIUDAD DE TRUJILLO
EN 2022”

Tesis para optar al título profesional de:

Contador Público

Autor:

Daniel Alexander Pinillos Uriol

Asesor:

Dr. Timoteo Maza Montalván

<https://orcid.org/0000-0001-9531-734X>

Trujillo - Perú

2023

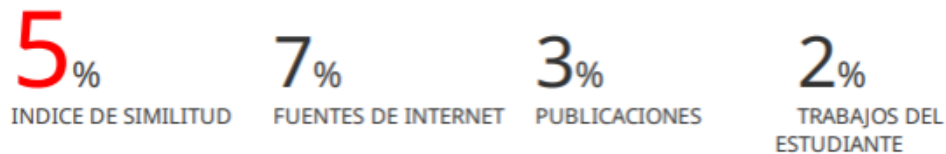
JURADO EVALUADOR

Jurado 1 Presidente(a)	PAMELA MAIDOLLY TORRES MOYA
	Nombre y Apellidos
Jurado 2	ROSSANA MAGALLY CANCINO OLIVERA
	Nombre y Apellidos
Jurado 3	TIMOTEO MAZA MONTALVAN
	Nombre y Apellidos

INFORME DE SIMILITUD

“INCIDENCIA DEL IMPUESTO SELECTIVO AL CONSUMO EN LA RECAUDACIÓN DE INGRESOS A TRAVÉS DE LA IMPORTACIÓN DE AUTOS USADOS EN LA CIUDAD DE TRUJILLO EN 2022”

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

1	upc.aws.openrepository.com Fuente de Internet	3%
2	repositorio.upn.edu.pe Fuente de Internet	1%
3	winetravelr.com Fuente de Internet	1%
4	hdl.handle.net Fuente de Internet	1%

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 1%

Excluir bibliografía

Activo

DEDICATORIA

Dedicado a mis padres por el apoyo emocional y paciencia brindada durante el desarrollo de mi carrera y por aquella confianza que sirvió para labrar mi futuro como contador, a mis docentes que sin sus instrucciones no habría sido formado éticamente.

AGRADECIMIENTO

Agradecido con mis padres por el apoyo incondicional que me brindan, a mi asesor que durante un año me dio las indicaciones adecuadas para corregir este documento y a esta casa de estudios que me dio la oportunidad de desarrollarme con ética y profesionalismo.

Tabla de contenido

Jurado calificador	2
Informe de similitud	3
DEDICATORIA	4
AGRADECIMIENTO	5
TABLA DE CONTENIDO	6
ÍNDICE DE TABLAS	7
ÍNDICE DE FIGURAS	8
RESUMEN	9
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN	10
1.1. Realidad problemática	10
1.2. Formulación del problema	22
1.3. Objetivos	22
1.4. Hipótesis	23
CAPÍTULO II: METODOLOGÍA	24
CAPÍTULO III: RESULTADOS	27
CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	54
REFERENCIAS	64
ANEXOS	68

Índice de tablas

Tabla 1	Tasa del ISC antes y después del D.S.095-2018-EF	20
Tabla 2	Importación de vehículos nuevos 2016-2021	21
Tabla 3	Resumen de procesamiento de casos.	27
Tabla 4	Estadísticas de fiabilidad.	27
Tabla 5	Estadísticas de total de elemento.	28
Tabla 6	Resultados de encuesta según objetivo específico N°01.	29
Tabla 7	Resultados de encuesta según objetivo específico N°02.	34
Tabla 8	Resultados de encuesta según objetivo específico N°03.	37
Tabla 9	Triangulación de información concurrente	42
Tabla 10	Tabla cruzada Impuesto Selectivo al Consumo x Recaudación de Ingresos	46
Tabla 11	Prueba de hipótesis general.....	47
Tabla 12	Tabla cruzada Estabilidad jurídica x Recaudación de Ingresos	48
Tabla 13	Prueba de hipótesis específica 1	49
Tabla 14	Tabla cruzada Capacidad contributiva x Recaudación tributaria	50
Tabla 15	Prueba de hipótesis específica 2	51
Tabla 16	Tabla cruzada Tasa tributaria x Recaudación tributaria.....	52
Tabla 17	Prueba de hipótesis específica 3	53

Índice de figuras

Figura 1 Evolución de importación de vehículos nuevos 2016-2021	21
Figura 2: Fórmula de muestreo no probabilístico.....	25
Figura 3 Resultados del indicador denominado Precios finales.	29
Figura 4 Resultados del indicador denominado Inversión.....	30
Figura 5 Resultados del indicador denominado Contribución fiscal.	30
Figura 6 Resultados del indicador denominado Deducciones tributarias.	31
Figura 7 Resultados del indicador denominado Aumento de tasas.....	31
Figura 8 Resultados del indicador denominado Medida tributaria.	32
Figura 9 Resultados del indicador denominados D.S. 095-2018-EF	32
Figura 10 Resultados del indicador denominado Productos automotrices gravados.	33
Figura 11 Resultados del indicador denominado Costos.....	34
Figura 12 Resultados del indicador denominado Pagos de tributo.	34
Figura 13 Resultados del indicador denominado Pérdida de liquidez.....	35
Figura 14 Resultados del indicador denominado Mercado automotriz.	35
Figura 15 Resultados del indicador denominado Pandemia	36
Figura 16 Resultados del indicador denominado Crecimiento económico.....	36
Figura 17 Resultados del indicador denominado Nivel de ventas.	37
Figura 18 Resultados del indicador denominado Deuda tributaria.	38
Figura 19 Resultados del indicador denominado Mercado regional.	38
Figura 20 Resultados del indicador denominado Crecimiento económico.....	39
Figura 21 Resultados del indicador denominado Contaminación.	39
Figura 22 Resultados del indicador denominado Precio final.....	40
Figura 23 Resultados del indicador denominado	40

RESUMEN

El presente trabajo tiene como objetivo determinar el grado de incidencia del Impuesto Selectivo al Consumo en la recaudación de ingresos a través de la importación de vehículos usados en la ciudad de Trujillo en 2022, para aportar a las entidades gubernamentales emisoras de normas tributarias una perspectiva de la industria automotriz en el aumento de tasas del Impuesto Selectivo al Consumo. Es una investigación de tipo descriptiva-correlacional con un enfoque cualimétrico y diseño no experimental. La población está compuesta por 235 empresas y una muestra no probabilística ascendente a 56 entidades pertenecientes a la asociación automotriz peruana. Se usó como técnica de recojo de información como la encuesta y un cuestionario de instrumento, obteniendo resultados que aprueban la hipótesis general de esta investigación. Por lo tanto, el Impuesto Selectivo al Consumo afecta de manera negativa en la recaudación de ingresos en la ciudad de Trujillo en 2022.

Se concluye que el aumento de tasas del Impuesto Selectivo al Consumo impacta de manera negativa a la recaudación de ingresos a través de la importación de autos usados en la ciudad de Trujillo en 2022, afectándose la estabilidad jurídica, capacidad contributiva y disminución de la demanda.

PALABRAS CLAVES: Importación, tributos, tasas, recaudación, carga fiscal.

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad problemática

En el contexto internacional existe concertación sobre el deterioro de diversos ecosistemas que son causados por la contaminación ocasionada por industrias explotadoras de bienes, servicios o recursos que son nocivos para nuestro medio ambiente. En ese sentido, Toca (2014) señaló que los problemas surgen cuando las entidades alteran el medio ambiente sobreexplotando el sistema y contaminándolo de manera abrupta.

A nivel internacional, los impuestos selectivos al consumo (ISC) son herramientas fiscales utilizadas de manera diversa. Se aplican comúnmente a productos específicos, como alcohol, tabaco, combustibles y vehículos, con el objetivo de desincentivar el consumo de bienes considerados perjudiciales para la salud o el medio ambiente.

En muchos países, Reyes (2022) añade que estos impuestos se centran en bienes de lujo o nocivos, como vehículos de alta gama, con el propósito de generar ingresos adicionales y reducir el consumo de productos no esenciales. Además de la generación de ingresos, se busca influir en el comportamiento del consumidor. Por ejemplo, la imposición de impuestos más altos sobre vehículos con mayores emisiones puede fomentar la adopción de vehículos más ecológicos.

A nivel internacional, los ISC también funcionan como una fuente significativa de ingresos gubernamentales. La aplicación de estos impuestos puede estar influenciada por acuerdos comerciales y regulaciones globales, ya que algunos países ajustan sus políticas fiscales para cumplir con estándares internacionales o para ser competitivos en el mercado global.

Martínez (2021) destaca que la administración y tasación de ISC pueden variar considerablemente entre los países, lo que afecta la efectividad y aceptación de estos

impuestos. Dado que las dinámicas fiscales evolucionan, se recomienda consultar fuentes actualizadas, como noticias fiscales, informes gubernamentales y documentos de organismos internacionales, para obtener información más reciente sobre el uso de ISC a nivel internacional en 2023.

En la sociedad peruana se establecen políticas características de un Estado de Derecho, en donde predomina la libertad de mercado; en consecuencia, el Estado solo actúa como un ente fiscalizador sin intervenir en la economía empresarial, por lo que se limita a emitir normas fiscales con el fin de aumentar la recaudación de tributos en diversos sectores. Por ello, nace la necesidad de un tributo aplicado a determinados productos que como resultado puedan contaminar o aumentar el riesgo de enfermedades del consumidor final. Por ello, se está en sintonía al creer que el ISC busca disminuir el consumo de bienes aumentando sus tasas (Ríos, 2019). En ese sentido, las autoridades peruanas fundamentan el aumento de tasas del ISC para disminuir el consumo de automóviles dañinos para la sociedad.

En el contexto nacional de Perú, el Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) desempeña un papel significativo en la política fiscal. Este impuesto se aplica a una variedad de productos, entre ellos combustibles, bebidas alcohólicas, tabacos y vehículos automotores. La finalidad dual del ISC en Perú, según Trinidad (2021) consiste en generar ingresos adicionales para el gobierno y, al mismo tiempo, desincentivar el consumo de productos considerados perjudiciales o de lujo, promoviendo patrones de consumo más responsables.

Las tarifas del ISC varían según el tipo de producto y pueden ajustarse periódicamente en respuesta a cambios en la economía o para cumplir con objetivos específicos de política fiscal. En el sector automotriz, según Quispe (2020) el ISC se aplica a la venta de vehículos, y las tarifas pueden diferir según la cilindrada y el tipo de

combustible del automóvil. Este impuesto ejerce un impacto directo en los precios de los automóviles, afectando tanto la demanda como la recaudación fiscal.

Según Prado (2021) la regulación del ISC en Perú está sujeta a la legislación tributaria nacional, y los cambios en estas regulaciones pueden implementarse a través de leyes fiscales aprobadas por el gobierno y el Congreso. Es crucial destacar que las condiciones y regulaciones tributarias pueden haber evolucionado desde mi última actualización, por lo que se recomienda consultar fuentes de noticias fiscales, informes gubernamentales y documentos oficiales para obtener información actualizada sobre el ISC en Perú en 2023.

Como es mencionado en el párrafo anterior, el Estado busca reducir la demanda de ciertos productos. Por ello, según el Artículo 50 del T.U.O. de L.I.G.V. "son gravados los bienes contenidos en los Apéndices III y IV de la misma norma, y ciertas actividades lúdicas desarrolladas en el país."

En el año 2018, mediante Decreto Supremo 095-2018-EF, surgen modificaciones a las tasas del Impuesto Selectivo al Consumo, afectando a las automotrices de la siguiente manera:

En el Artículo 1, se grava con 10% los automóviles y motocicletas nuevos que utilizan gasolina. Por otro lado, el Artículo 2 grava con 20% aquellos automóviles nuevos y motocicletas que usan diésel y semidiésel de manera exclusiva. Finalmente, el Artículo 3 grava con 40% a los vehículos usados. La siguiente tabla muestra los cambios en las tasas del Impuesto Selectivo al Consumo con respecto a la importación y venta de vehículos nuevos o usados (Ministerio de Economía y Finanzas, DS. 095-2018-EF, Art.1-3).

Esta medida hizo que haya contracción en el crecimiento de esta industria. En la siguiente tabla se agruparon los datos estadísticos obtenidos por la Asociación Automotriz del Perú referentes a la cantidad de vehículos nuevos importados entre el 2016 y el 2021. Se observa que hay un crecimiento del 13.02% en el año 2017 con respecto a la importación de vehículos nuevos. Desfavorablemente para las automotrices surge un decrecimiento del 2.10% en el 2018, lo que evidencia las consecuencias de la modificación del ISC en los automóviles nuevos. Por otro lado, el 2019 hubo una recuperación del 0.70%, cifra realmente lejana a los índices de crecimiento obtenidos en periodos previos a la norma. En el 2020 hubo una reducción de importaciones equivalente al 3.63%, esto acrecentado por la pandemia del Coronavirus. Finalmente, en el 2021, con la reactivación económica hubo un aumento del 51.39% en las importaciones registradas por la Asociación Automotriz del Perú (Asociación Automotriz del Perú, 2022).

En ese mismo sentido, la venta e inmatriculación de vehículos nuevos sufrió las mismas consecuencias, la demanda del producto fue afectada por el aumento de las tasas del Impuesto Selectivo al Consumo.

En el contexto local de Trujillo, el Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) juega un papel crucial, especialmente en sectores específicos como la industria automotriz. La presencia de concesionarios, talleres de reparación y otras actividades relacionadas con los vehículos en Trujillo significa que los cambios en las tasas de ISC pueden tener un impacto directo en la dinámica económica local.

La industria automotriz en Trujillo según Sánchez (2023), no solo representa un sector económico clave sino también una fuente importante de empleo. Cualquier ajuste en las tasas de ISC sobre los vehículos podría influir directamente en la demanda de automóviles y, por ende, en la generación de empleo en la región.

El ISC también puede afectar el poder adquisitivo de los consumidores trujillanos, especialmente aquellos que están considerando la compra de vehículos. Los cambios en las tarifas pueden impactar directamente en los precios de los automóviles, lo que podría tener repercusiones en la capacidad de compra de la población local.

Además del impacto económico, el ISC según Marcos (2020) también puede tener implicaciones sociales en Trujillo. La percepción de la población sobre estos impuestos puede variar según cómo afecten la calidad de vida y las opciones de consumo de la comunidad.

Es importante considerar las condiciones de la infraestructura vial en Trujillo en relación con la industria automotriz. Un aumento en la demanda de vehículos podría poner a prueba la infraestructura existente, destacando la necesidad de mejoras y ajustes para gestionar el flujo de tráfico resultante.

La investigación se centra en analizar la incidencia del Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) en la recaudación tributaria de la industria automotriz trujillana en 2022. Esta tesis informativa busca no solo identificar la problemática, sino también proporcionar una comprensión profunda de sus causas y consecuencias. El levantamiento de información se enfocará en analizar patrones de consumo, evaluar el impacto económico y laboral en Trujillo, y explorar las percepciones de los actores locales, proporcionando así una contribución significativa al entendimiento de la interacción entre las políticas fiscales y la industria automotriz en la región.

Antecedentes de investigación:

Durand y Jayo (2018) en su investigación "Aplicación del Impuesto Selectivo Consumo y su impacto tributario y financiero en las empresas de casinos y tragamonedas en el distrito de Miraflores en el año 2019", tuvieron como objetivo principal determinar el impacto tributario del ISC en las empresas de casinos y tragamonedas de un distrito limeño. En el aspecto metodológico se aplicó un enfoque mixto con diseño no experimental, siendo una metodología descriptiva-correlacional. Los autores concluyeron en la investigación que

el ISC impacta significativamente en la situación tributaria y financiera de los casinos y tragamonedas, puesto que las entidades son las que asumen el pago del impuesto. Esta investigación ayuda al presente documento en la aplicación de técnicas de recojo de información dadas en otro tipo de industrias que han sido afectadas por el Impuesto Selectivo al Consumo.

Coronel y Rosales (2021) en su investigación “Análisis del impuesto selectivo al consumo en el mercado de combustibles y la recaudación tributaria en el Perú”, tuvieron como objetivo general analizar los efectos de la variación de tasas en el ISC al mercado de combustibles entre los años 2013 y 2018. En el aspecto metodológico se dio un enfoque documental, con un método descriptivo. Los autores concluyeron que el aumento de las tasas del ISC orienta a las personas a consumir productos menos nocivos y más económicos en el país. Esto aporta a nuestra investigación porque nos ofrece la perspectiva del estado y la necesidad de promover este tributo, para analizarla con nuestro problema que es las afecciones en la industria automotriz.

Quispetito (2019) desarrolló una tesis llamada “El impuesto selectivo al consumo y su incidencia en la recaudación fiscal a través de las empresas de bebidas alcohólicas”, cuyo objetivo general fue determinar la incidencia del ISC en la recaudación fiscal a través de empresas de bebidas alcohólicas. En el aspecto metodológico se aplicó un nivel descriptivo. El autor concluyó que no es suficiente el incremento del ISC debido al poco aumento de la recaudación fiscal que está fuera de lo esperado por los organismos estatales. Esta investigación nos brinda una data sobre la opinión de gerentes de diversas empresas pertenecientes a otras industrias para contrastarlas con la nuestra.

Orosco (2017) desarrolló una tesis titulada “Aplicación del impuesto selectivo al consumo de los combustibles en el Perú y su desnaturalización como impuesto

parafiscal”, cuyo objetivo general es precisar cómo se desnaturaliza como impuesto parafiscal el ISC al aplicarse a combustibles en el Perú. En el aspecto metodológico se dio un enfoque cualitativo, con un diseño exploratorio. La autora concluyó que los impuestos parafiscales buscan desincentivar el uso excesivo de ciertos bienes, característica que no cumple al aplicarse en combustibles. El aporte que se recibe por parte de esta investigación es la finalidad del ISC que a veces se ve distorsionada al aplicarse a determinados bienes, afectando la demanda y contracción de otras industrias.

Jiménez y Páucar (2020) desarrollaron una investigación llamada “Elusión fiscal empresarial en el impuesto selectivo al consumo y su repercusión en la recaudación tributaria en 2019”, cuyo objetivo general es determinar el grado de influencia de factores en la recaudación tributaria en el régimen MYPE tributario. En el aspecto metodológico se realizó una investigación aplicada, usando un método descriptivo y explicativo. Los autores concluyeron que el factor económico, social y cultural influyen en la recaudación tributaria del régimen MYPE tributario. Esta investigación, nos aporta la influencia de otros factores ajenos a la normativa, permitiéndonos saber el grado de influencia que tienen en la recaudación tributaria.

Fries (2017) desarrolló una investigación denominada “Educación tributaria y evasión de impuestos de las microempresas de abarrotes del mercado Nery García Zárate de Ayacucho”, cuyo objetivo general es determinar si la presión tributaria incide en la evasión fiscal. Tuvo una metodología descriptiva, de tipo cualitativo. La autora concluyó que no solo la presión fiscal, sino otros factores de un sistema tributario complejo aumentan e inciden significativamente en la evasión tributaria por parte de los contribuyentes. Esta investigación

internacional aporta a nuestra recolección de datos las consecuencias de un sistema con alta presión tributaria, que pueden contrastarse con el aumento de tasas del ISC en el país.

Ayaviri-Nina y Quispe-Fernández (2021) realizaron un estudio denominada “LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y SU INFLUENCIA EN LA INFORMALIDAD DE LOS COMERCIANTES DE ABARROTOS AL POR MAYOR EN LA CIUDAD DE PUNO”, cuyo objetivo fue determinar la influencia de la carga tributaria en la liquidez de los contribuyentes. En el aspecto metodológico se aplicó un nivel causal y un método inductivo. Los autores concluyeron que hay un impacto negativo de la presión tributaria en la rentabilidad de las empresas. Esto nos aporta una idea clara de las dificultades que tienen las empresas para asumir sus pasivos en el caso de aumento en tasas de determinados impuestos.

Abdala (2017) desarrolló una investigación denominada “IMPUESTO SELECTIVO AL CONSUMO APLICADO A LOS CIGARRILLOS”, cuyo objetivo principal fue determinar si una carga tributaria alta afecta en el crecimiento de las industrias. En el aspecto metodológico fue una investigación histórico-evaluativa que consta de la recopilación de datos que relacionen a sus dos variables. El autor concluyó que hay un crecimiento directamente proporcional entre presión fiscal y producción industrial. Esto es un aporte a nuestra investigación, puesto que analiza una de las dimensiones estudiadas en el presente documento.

Bases teóricas:

Quispetito (2019) señaló que el Impuesto Selectivo al Consumo “no tiene un fin recaudatorio como el impuesto general a las ventas su fin es extrafiscal; es decir, busca incrementar el precio relativo de los productos a fin disminuir el consumo de ciertos bienes y servicios específicos.”

Las automotrices han sido parte del crecimiento mundial. Así, generaron estabilidad económica en diversos países reduciendo costos y mejorando la capacidad de producción a través de capacitaciones (Lecuona y Pavón, 2016). En ese sentido, actualmente esta industria genera muchos puestos de trabajo y mejora en la calidad de vida de las personas.

Las entidades y las personas que las manejan desean cumplir sus objetivos sin incidentes que las perjudiquen. Así, la estabilidad jurídica es aquel ambiente legal que no se ve alterado raudamente (Varsi, 2016). Por ello, al invertir en una industria de determinado país los empresarios analizan esta situación jurídica.

La capacidad contributiva debería importarles a las entidades gubernamentales. Puesto que, es aquella capacidad del contribuyente para hacerse cargo de sus impuestos (Gerencie.com, 2020). Por ello, las leyes deben tener como objeto social no perjudicarla.

El Ministerio de Economía y Finanzas (2021) definió a las tasas como aquel tributo que ocasiona una prestación del estado hacia los deudores tributarios.

Según el Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (2015) es el "conjunto de actividades que realiza la administración impositiva destinadas a percibir efectivamente el pago de todas las deudas tributarias de los contribuyentes, con el fin de producir la extinción de ellas."

En el Perú, el Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) es un impuesto nacional. Esto significa que la recaudación de este impuesto va al gobierno central y no se distribuye directamente a los gobiernos regionales. El ISC es parte de los ingresos fiscales generales del gobierno nacional y se utiliza para financiar diversas actividades y programas a nivel nacional.

La distribución de ingresos y la asignación de recursos a nivel regional y local se rigen por otros mecanismos, como la Ley de Transferencia de Recursos a Gobiernos

Regionales y Locales. Estos mecanismos determinan cómo se distribuyen los ingresos fiscales entre los diferentes niveles de gobierno en el país.

El Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) en Perú se aplica mediante tres sistemas diferentes. En primer lugar, está el sistema "Al Valor", que se utiliza para gravar los bienes mencionados en el literal A del Apéndice IV, así como los juegos de azar y apuestas. En segundo lugar, se emplea el sistema "Específico" para los bienes detallados en el Apéndice III y el literal B del Apéndice IV. Finalmente, existe el sistema "Al Valor según Precio de Venta al Público", aplicado a los bienes señalados en el Literal C del Apéndice IV. Cada uno de estos sistemas tiene su propia metodología de cálculo y se aplica a categorías específicas de bienes con el objetivo de regular su consumo y generar ingresos fiscales.

La base imponible para el Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) en Perú varía según el sistema de aplicación. En el sistema "Al Valor", la base incluye el valor de venta de los bienes, el Valor en Aduana para importaciones y, en el caso de juegos de azar, la diferencia entre los ingresos totales y los premios concedidos en un mes. En el sistema "Específico", la base se determina por el volumen vendido o importado expresado en unidades de medida. Para el sistema "Al Valor según Precio de Venta al Público", la base es el Precio de Venta al Público sugerido por el productor o importador, ajustado por un factor que considera la tasa del Impuesto General a las Ventas. Este precio incluye todos los tributos, y el Ministerio de Economía y Finanzas puede establecer una base de referencia basada en encuestas de precios realizadas por el Instituto Nacional de Estadística e Informática. Los productores e importadores deben informar a la SUNAT sobre modificaciones de precios y presentaciones de bienes según las regulaciones establecidas.

Los contribuyentes del Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) en Perú incluyen a los productores o empresas vinculadas a ellos que realizan ventas en el país, personas que

importan bienes sujetos a gravamen, importadores o empresas vinculadas que realizan ventas locales de bienes gravados, y entidades organizadoras y titulares de autorizaciones de juegos de azar y apuestas, según establece el Artículo 50° de la ley del ISC. Estos sujetos son responsables de cumplir con las obligaciones fiscales asociadas al ISC y efectuar los pagos correspondientes, dependiendo de la categoría de bienes gravados que manejen.

Tabla 1

Tasa del ISC antes y después del D.S.095-2018-EF

Producto	Detalle	% Antes del D.S. 095-2018—EF	% Después del D.S. 095-2018-EF	Variación
Vehículos nuevos	A gasolina	0%	10%	+ 10%
Vehículos nuevos	A diésel	10%	20%	+ 10%
Vehículos Usados	A gasolina y diésel	30%	40%	+ 10%

Fuente: Elaboración propia.

Nota: Se aprecia que hubo un aumento de 10% en las tres categorías.

Esta medida hizo que haya contracción en el crecimiento de esta industria. En la siguiente tabla se agruparon los datos estadísticos obtenidos por la Asociación Automotriz del Perú referentes a la cantidad de vehículos nuevos importados entre el 2016 y el 2021. Se observa que hay un crecimiento del 13.02% en el año 2017 con respecto a la importación de vehículos nuevos. Desfavorablemente para la industria automotriz surge un decrecimiento del 2.10% en el 2018, lo que evidencia las consecuencias de la modificación del ISC en los automóviles nuevos. Por otro lado, el 2019 hubo una recuperación del 0.70%, cifra realmente lejana a los índices de crecimiento obtenidos en periodos previos a la norma. En el 2020 hubo una reducción de importaciones equivalente al 3.63%, esto acrecentado por la pandemia del Coronavirus. Finalmente, en el 2021, con la reactivación económica hubo un

aumento del 51.39% en las importaciones registradas por la Asociación Automotriz del Perú (Asociación Automotriz del Perú, 2022).

Tabla 2

Importación de vehículos nuevos 2016-2021

Importación vehículos nuevos	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Vehículos livianos	138,452.00	163,787.00	141,773.00	149,641.00	102,231.00	156,469.00
Vehículos menores	225,963.00	246,833.00	259,753.00	256,647.00	293,089.00	440,872.00
Vehículos pesados	14,386.00	17,495.00	17,594.00	15,756.00	11,399.00	18,407.00
TOTAL	378,801.00	428,115.00	419,120.00	422,044.00	406,719.00	615,748.00

Nota. Elaboración propia.

Fuente: Asociación Automotriz del Perú (2022).

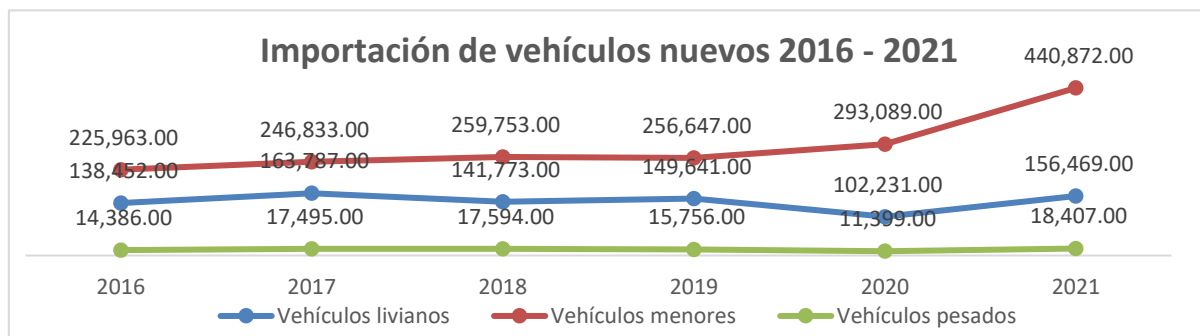


Figura 1 Evolución de importación de vehículos nuevos 2016-2021

En la figura se aprecia la evolución de las importaciones en la industria.

Fuente: Asociación Automotriz del Perú (2022).

El plazo para la declaración y pago del Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) a cargo de los productores y otros sujetos según el Artículo 57° se regirá por las normas del Código Tributario. La SUNAT, por su parte, será la encargada de establecer los lugares, condiciones, requisitos, información y formalidades relacionadas con la declaración y el pago del ISC. Esta medida busca otorgar un marco normativo claro y permitir una gestión eficiente de la tributación. Sin embargo, es fundamental que la SUNAT considere la simplificación y

claridad en los procedimientos para facilitar el cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de los contribuyentes.

1.2. Formulación del problema

Por lo tanto, esta investigación busca responder la siguiente pregunta de investigación: ¿De qué manera incide el Impuesto Selectivo al Consumo en la recaudación tributaria a través de la importación de autos usados en las automotrices trujillanas en 2022?

En añadidura, los problemas específicos del presente trabajo son:

- a. ¿En qué forma la estabilidad jurídica incide en los ingresos recaudatorios obtenidos en la importación de autos usados en las automotrices trujillanas en 2022?
- b. ¿En qué forma la disminución de capacidad contributiva incide en la contracción del mercado en la importación de autos usados en las automotrices trujillanas en 2022?
- c. ¿En qué forma la variación de tasas tributarias influye en la sustitución de productos nocivos en las automotrices trujillanas en 2022?

1.3. Objetivos

Adicionalmente, este documento tiene como objetivo general Determinar el grado de incidencia del Impuesto Selectivo al Consumo en la recaudación de ingresos a través de las automotrices trujillanas en 2022. Mientras tanto, como objetivos específicos se plantea lo siguiente: Determinar la incidencia de la estabilidad jurídica en la recaudación de ingresos obtenidos a través de la importación de autos usados en la ciudad de Trujillo en 2022. Además, determinar en qué medida incide la disminución de capacidad contributiva del empresariado en la contracción del mercado de importación de autos usados en la ciudad de Trujillo en 2022. Por último, determinar la influencia del aumento o disminución de tasas

del Impuesto Selectivo al Consumo en la sustitución de productos nocivos por parte del consumidor final en la adquisición de autos usados en Trujillo en el año 2022.

1.4. Hipótesis

Por lo tanto, la hipótesis general planteada en esta tesis menciona que el Impuesto Selectivo al Consumo afecta de manera negativa en la recaudación de ingresos a través de las automotrices trujillanas en 2022.

- a. Hipótesis específica 1: La estabilidad jurídica incide de manera negativa en la recaudación de ingresos obtenidos a través de la importación de autos usados en la ciudad de Trujillo en 2022.
- b. Hipótesis específica 2: La disminución de capacidad contributiva acrecienta la contracción del mercado en la importación de autos usados en la ciudad de Trujillo en 2022.
- c. Hipótesis específica 3: El aumento de las tasas tributarias del Impuesto Selectivo al Consumo influye negativamente en la sustitución de productos nocivos en Trujillo en el año 2022.

CAPÍTULO II: METODOLOGÍA

La investigación es descriptiva. Castro et al. (2020) señalaron que “se efectúa cuando se desea describir, en todos sus componentes principales, una realidad”. En otras palabras, tiene como propósito principal proporcionar una representación detallada y precisa de la realidad estudiada, sin intentar explicar causalidades ni manipular variables de manera experimental. Este tipo de investigación es valioso para obtener una comprensión profunda de fenómenos particulares y establecer una base para investigaciones futuras.

Además, es una investigación correlacional. Ramos-Galarza (2020) señaló que se trata de “la necesidad de plantear una hipótesis en la cual se proponga una relación entre 2 o más variables.” En resumen, la perspectiva correlacional amplía el alcance de la investigación descriptiva al explorar y proponer vínculos significativos entre las características o comportamientos observados, brindando así una comprensión más completa y profunda de la realidad investigada.

Por otro lado, tiene un enfoque cualimétrico o mixto, debido a que se evalúan fenómenos, estableciéndose ideas como consecuencia de la observación y propone esclarecer las dudas que se tengan (Borboa et al., 2022).

Se desarrolló una investigación con diseño no experimental, en donde las variables no serán manipuladas. Ñaupas et al. (2020) señalaron que “se utilizan una serie de símbolos que tienen una denotación que es importante conocer para leerlos comprensivamente: muestra, observación, tiempo, correlación”. En ese sentido la variable independiente es el Impuesto Selectivo al Consumo y la dependiente es la recaudación tributaria.

La variable Impuesto Selectivo al Consumo está organizada por tres dimensiones: Estabilidad jurídica, capacidad contributiva y tasa tributaria. Las cuáles serán medidas mediante Cuestionario.

Por otro lado, la variable Recaudación Tributaria está organizada por tres dimensiones: ingresos recaudatorios, contracción del mercado y sustitución de productos. Las cuáles serán medidas mediante Cuestionario.

La población de este estudio se compone por las 235 empresas dedicadas a la importación de autos usados en 2022.

Ñaupas et al. (2018) señalaron que en el muestreo no probabilístico “interviene el criterio del investigador para seleccionar a las unidades muestrales, de acuerdo con ciertas características que requiera la naturaleza de la investigación que quiera desarrollar.”

El tamaño de la muestra se calculó con la siguiente operación perteneciente al método no probabilístico:

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

Figura 2: Fórmula de muestreo no probabilístico

Fuente: Ñaupas et al. (2018)

N = Población total

Z_α = Seguridad del 95% (1.96²)

p = Proporción esperada del 5% (0.05)

q = 1 – p = 0.95

d = Precisión del 5% (0.05)

Realizando el reemplazo de datos en la fórmula anteriormente descrita obtenemos un total de 56 empresas automotrices como muestra.

En esta investigación se usa la encuesta como técnica de recojo de información. Arias (2021) señaló que “permite la recogida de los datos por medio de la interrogación que se

realiza al encuestado con el propósito de que brinden información requerida para la investigación.” Por otro lado, se usará el cuestionario como instrumento de recolección de datos. Arias (2021) mencionó que “Consiste en un conjunto de preguntas presentadas y enumeradas en una tabla y una serie de posibles respuestas que el encuestado debe responder.”

En ese sentido, la encuesta fue validada por el dictamen de profesionales expertos en materia tributaria. Por otro lado, para obtener el nivel de confiabilidad se usará el software estadístico IBM SPSS Statistics. En dicho programa usaremos el coeficiente Alfa de Cronbach. Alvarado et al. (2019) señalaron que “este parámetro estadístico mide la fiabilidad de consistencia interna, grado en que las respuestas son consistentes a través de los ítems dentro de una medición.” Además, se usará la Prueba χ^2 en el software IBM SPSS Statistics para determinar las pruebas de hipótesis general y específicas.

Para ello, se elaboró una encuesta de 20 preguntas que fueron realizadas a los gerentes de 56 empresas pertenecientes a automotrices trujillanas que forman parte de nuestra muestra. La encuesta fue desarrollada de manera anónima en donde los datos de los encuestados no serán revelados. Paso seguido, se hizo un consolidado estadístico de las puntuaciones dadas a cada pregunta con el software IBM SPSS Statistics. Finalmente, se validó la hipótesis a través de los resultados obtenidos.

Los aspectos éticos del presente documento se rigen al CÓDIGO DE ÉTICA DEL INVESTIGADOR CIENTÍFICO UPN que fue aprobado por Resolución Rectoral N°104-2016-UPN. En ese sentido, los principios éticos a seguir son los de Humanidad, Justicia, Igualdad y Veracidad.

Por otro lado, siguiendo las políticas anti-plagio de la Universidad Privada del Norte, este documento asegura la Originalidad en el diseño y construcción de la investigación.

CAPÍTULO III: RESULTADOS

Primero, se midió la confiabilidad del instrumento con el Alfa de Cronbach, que tiene la finalidad de medir el grado de consistencia de cada una de las respuestas obtenidas según la dimensión e indicadores utilizados.

Tabla 3

Resumen de procesamiento de casos.

		N	%
Casos	Válido	56	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	56	100,0

Fuente: IBM SPSS Statistics Visor

Nota: Elaboración propia.

Tabla 4

Estadísticas de fiabilidad.

Alfa de Cronbach	Nº de elementos
,955	20

Fuente: IBM SPSS Statistics Visor

Nota: Se obtuvo una fiabilidad de 0.955 con el Alfa de Cronbach.

En la Tabla 4 se visualizan los criterios del procedimiento empleado en el software, que se aplicará a los 56 encuestados que componen el 100% de la muestra poblacional. Por otro lado, en la Tabla 5 se muestra el grado de confiabilidad obtenido en los veinte indicadores, el cual asciende a 0.955. Vale precisar que, es una **excelente confiabilidad** ya que oscila entre el intervalo de 0.72 a 0.99 según las bases teóricas que componen el presente documento.

Tabla 5

Estadísticas de total de elemento.

	Media de escala si el elemento se ha suprimido	Varianza de escala si el elemento se ha suprimido	Correlación total de elementos corregida	Alfa de Cronbach si el elemento se ha suprimido
IND001	73,9821	195,727	,882	,951
IND002	74,5893	199,337	,816	,952
IND003	74,3214	202,986	,659	,954
IND004	74,7857	206,608	,529	,956
IND005	74,4821	206,981	,526	,956
IND006	74,5179	201,927	,602	,955
IND007	74,0714	199,486	,797	,952
IND008	74,1250	199,275	,806	,952
IND009	74,0000	198,909	,817	,952
IND010	74,1786	194,258	,871	,951
IND011	74,4643	203,490	,699	,953
IND012	74,4821	201,454	,675	,954
IND013	74,5536	209,197	,431	,957
IND014	74,7679	205,963	,660	,954
IND015	73,8214	201,131	,866	,951
IND016	74,0179	199,727	,806	,952
IND017	74,1786	194,258	,871	,951
IND018	74,5000	209,455	,513	,956
IND019	74,4821	207,127	,597	,955
IND020	74,4286	202,395	,665	,954

Fuente: IBM SPSS Statistics Visor

Nota: No existe una pregunta del instrumento que haya sido corregida.

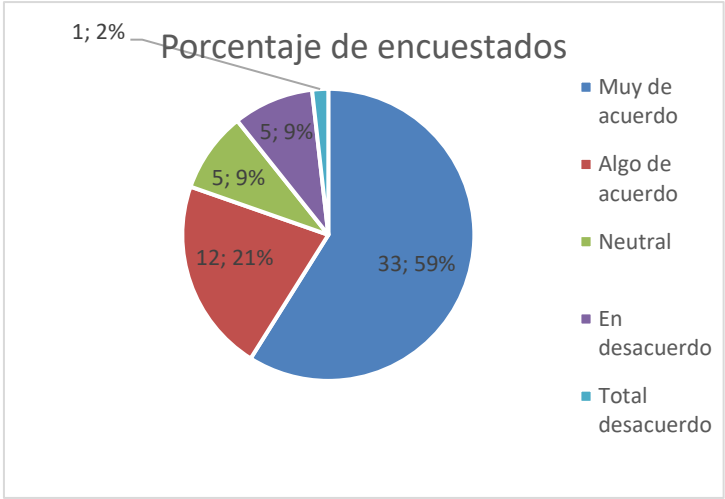
En la Tabla 6 se observa que en la correlación de todos los elementos no existe ninguna corrección, lo que significa que todas las preguntas del cuestionario realizado son aplicables a la investigación y no deben ser suprimidas.

A continuación, se muestran los resultados obtenidos en la encuesta, estos están segmentados según el objetivo específico de la investigación que fueron detallados anteriormente.

Objetivo específico N°01: Determinar la incidencia de la estabilidad jurídica en la recaudación de ingresos obtenidos a través de la importación de autos usados en la ciudad de Trujillo en 2022.

Tabla 6

Resultados de encuesta según objetivo específico N°01.

<p>1. ¿Considera usted que la presión fiscal tiene un impacto negativo en los precios finales de los productos que su empresa vendió desde la promulgación del D.S. 095-2018-EF?</p>	
 <p style="text-align: center;"><i>Figura 3 Resultados del indicador denominado Precios finales.</i></p>	<p>Se evidencia en la Figura 4 que el 59% de los encuestados está Muy de acuerdo con que la presión fiscal tiene un impacto negativo en los precios finales de los productos automotrices. Algo de acuerdo un 21%; Neutral un 9%; En desacuerdo un 9%; Total desacuerdo un 2%.</p>
<p>2. ¿Considera que la aplicación del Impuesto Selectivo al Consumo en bienes anteriormente no gravados impacta en la estabilidad jurídica que busca para que su entidad permanezca en el mercado?</p>	

<p>Porcentaje de encuestados</p> <ul style="list-style-type: none"> Muy de acuerdo: 9; 16% Algo de acuerdo: 28; 50% Neutral: 13; 23% En desacuerdo: 3; 6% Total desacuerdo: 3; 5% <p><i>Figura 4 Resultados del indicador denominado Inversión.</i></p>	<p>Se evidencia en la Figura 5 que el 16% de los encuestados está Muy de acuerdo con que el Impuesto Selectivo al Consumo impacta en la estabilidad jurídica deseada. Algo de acuerdo un 50%; Neutral un 23%; En desacuerdo un 6%; Total desacuerdo un 5%.</p>
---	--

3. ¿Considera que el gravado del Impuesto Selectivo a productos automotrices impacta negativamente en la contribución fiscal trujillana?

<p>Porcentaje de encuestados</p> <ul style="list-style-type: none"> Muy de acuerdo: 20; 36% Algo de acuerdo: 18; 32% Neutral: 13; 23% En desacuerdo: 4; 7% Total desacuerdo: 1; 2% <p><i>Figura 5 Resultados del indicador denominado Contribución fiscal.</i></p>	<p>Se evidencia en la Figura 6 que el 36% de los encuestados está Muy de acuerdo con que el Impuesto Selectivo al Consumo aplicado a productos automotrices impacta negativamente en la contribución fiscal trujillana. Algo de acuerdo un 32%; Neutral un 23%; En desacuerdo un 7%; Total desacuerdo 2%.</p>
--	---

4. ¿Considera que una deducción tributaria referente al Impuesto Selectivo al Consumo le ofrecería a usted una mayor estabilidad jurídica?

<p>Porcentaje de encuestados</p> <ul style="list-style-type: none"> Muy de acuerdo: 7; 12% Algo de acuerdo: 24; 43% Neutral: 16; 29% En desacuerdo: 6; 11% Total desacuerdo: 3; 5% 	<p>Se evidencia en la Figura 7 que el 12% de los encuestados está Muy de acuerdo con que una deducción tributaria referente al Impuesto Selectivo al Consumo le ofrecería una mayor estabilidad jurídica. Algo de acuerdo un 43%; Neutral un 29%; En desacuerdo un 11%; Total desacuerdo 5%.</p>
<p>5. ¿Considera que el aumento del 10% en las tasas del ISC disminuyó la recaudación de la SUNAT a través de la importación de autos en su empresa?</p>	

<p>5. ¿Considera que el aumento del 10% en las tasas del ISC disminuyó la recaudación de la SUNAT a través de la importación de autos en su empresa?</p>	
<p>Porcentaje de encuestados</p> <ul style="list-style-type: none"> Muy de acuerdo: 12; 21% Algo de acuerdo: 26; 46% Neutral: 14; 25% En desacuerdo: 2; 4% Total desacuerdo: 2; 4% 	<p>Se evidencia en la Figura 14 que el 21% de los encuestados está Muy de acuerdo con que el aumento de tasas del ISC disminuyó la recaudación de la SUNAT a través de la automotriz trujillana. Algo de acuerdo un 46%; Neutral un 25%; En desacuerdo un 4%; Total desacuerdo 4%.</p>

<p>6. ¿Considera que aumentar las tasas del ISC en la venta e importación de vehículos es una medida que no favorece el aumento de los ingresos recaudatorios del país?</p>
--

<p>Figura 8 Resultados del indicador denominado Medida tributaria.</p>	<p>Se evidencia en la Figura 15 que el 29% de los encuestados está Muy de acuerdo con que aumentar las tasas del ISC no favorece a la recaudación tributaria del país. Algo de acuerdo un 36%; Neutral un 23%; En desacuerdo un 9%; Total desacuerdo 3%.</p>
<p>7. ¿Considera que el mercado automotriz ha disminuido su rentabilidad como resultado del D.S. 095-2018-EF?</p>	
<p>Figura 9 Resultados del indicador denominados D.S. 095-2018-EF</p>	<p>Se evidencia en la Figura 16 que el 27% de los encuestados está Muy de acuerdo con que el mercado automotriz ha disminuido su rentabilidad como resultado del D.S. 095-2018-EF. Algo de acuerdo un 30%; Neutral un 30%; En desacuerdo un 11%; Total desacuerdo 2%.</p>
<p>8. ¿Considera usted inadecuado el valor de las tasas actuales de Impuesto Selectivo al Consumo que gravan los productos que su empresa vende o importa?</p>	

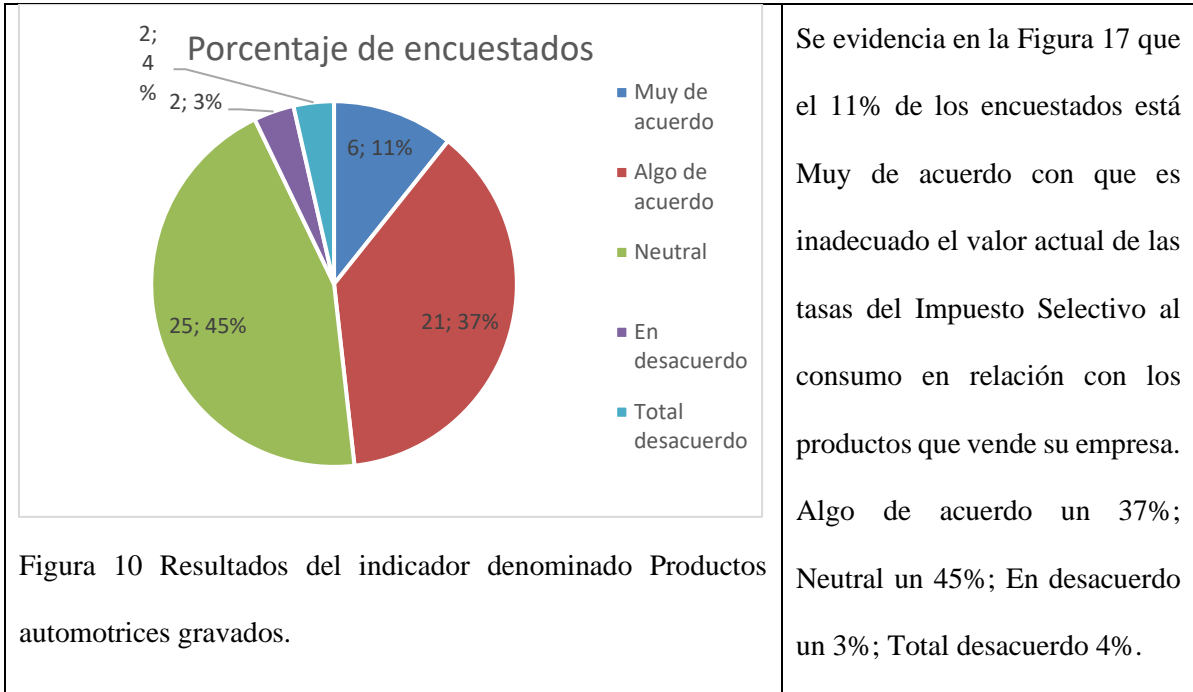


Figura 10 Resultados del indicador denominado Productos automotrices gravados.

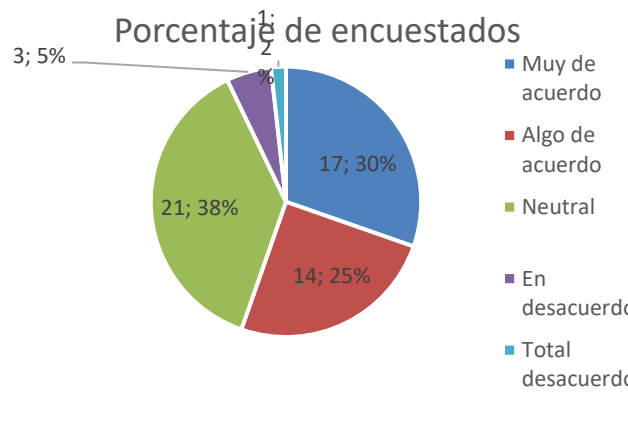
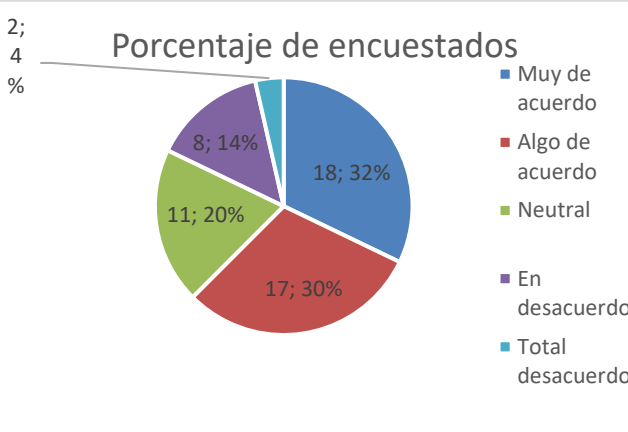
Fuente: Elaboración propia.

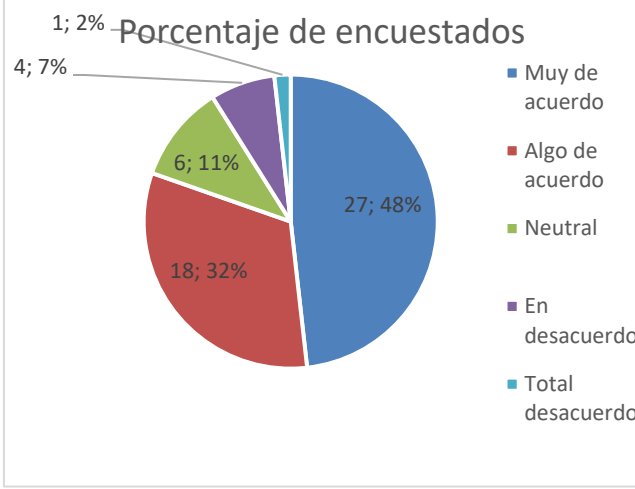
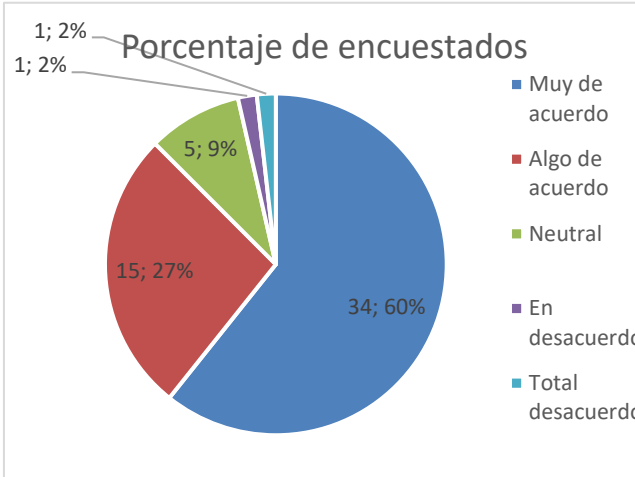
Nota: Se observan los resultados obtenidos en las ocho preguntas que componen el Cuestionario aplicado a los 56 gerente aleatorios con respecto al objetivo específico N° 01.

Objetivo específico N°02: Determinar en qué medida incide la disminución de capacidad contributiva del empresariado en la contracción del mercado de importación de autos usados en la ciudad de Trujillo en 2022.

Tabla 7

Resultados de encuesta según objetivo específico N°02.

<p>1. ¿Considera que solo su empresa asume el pago del Impuesto Selectivo al Consumo y los costos que este desencadene?</p>	
 <p>Figura 11 Resultados del indicador denominado Costos.</p>	<p>Se evidencia en la Figura 8 que el 30% de los encuestados está Muy de acuerdo con que solo las empresas automotrices asumen de manera directa los costos que desencadena el Impuesto Selectivo al Consumo. Algo de acuerdo un 25%; Neutral un 38%; En desacuerdo un 3%; Total desacuerdo 2%.</p>
<p>2. ¿Considera que la aplicación del Impuesto Selectivo al Consumo en su empresa ocasiona un retraso en el pago oportuno de tributos determinados en su empresa?</p>	
 <p>Figura 12 Resultados del indicador denominado Pagos de tributo.</p>	<p>Se evidencia en la Figura 9 que el 32% de los encuestados está Muy de acuerdo con que la aplicación del Impuesto Selectivo al Consumo genera un retraso en el pago oportuno de los tributos a determinar en determinado periodo. Algo de acuerdo un 30%; Neutral un 20%; En desacuerdo un 14%; Total desacuerdo 4%.</p>
<p>3. ¿Considera que la disminución de la capacidad contributiva por el aumento de las tasas del ISC afecta negativamente en la liquidez al final de cada periodo?</p>	

 <p>Porcentaje de encuestados</p> <ul style="list-style-type: none"> Muy de acuerdo: 27; 48% Algo de acuerdo: 18; 32% Neutral: 6; 11% En desacuerdo: 4; 7% Total desacuerdo: 1; 2% <p><i>Figura 13 Resultados del indicador denominado Pérdida de liquidez.</i></p>	<p>Se evidencia en la Figura 10 que el 48% de los encuestados está Muy de acuerdo con que la capacidad contributiva que tienen sus empresas disminuye afectando su liquidez en cuanto haya aumentos de tasas del ISC. Algo de acuerdo un 32%; Neutral un 11%; En desacuerdo un 7%; Total desacuerdo 2%.</p>
<p>4. ¿Considera que el aumento de tasas del Impuesto Selectivo al Consumo en el 2018 contrajo el crecimiento del mercado automotriz peruano?</p>	
 <p>Porcentaje de encuestados</p> <ul style="list-style-type: none"> Muy de acuerdo: 34; 60% Algo de acuerdo: 15; 27% Neutral: 5; 9% En desacuerdo: 1; 2% Total desacuerdo: 1; 2% <p><i>Figura 14 Resultados del indicador denominado Mercado automotriz.</i></p>	<p>Se evidencia en la Figura 18 que el 60% de los encuestados está Muy de acuerdo con que aumentar las tasas del Impuesto Selectivo al Consumo contrajo el crecimiento del mercado automotriz peruano. Algo de acuerdo un 27%; Neutral un 9%; En desacuerdo un 2%; Total desacuerdo 2%.</p>
<p>5. ¿Considera que por la situación pandémica actual las tasas del ISC en la importación y venta de vehículos deba disminuirse para aumentar la rentabilidad de la industria?</p>	

<p>Porcentaje de encuestados</p> <ul style="list-style-type: none"> Muy de acuerdo: 29; 52% Algo de acuerdo: 16; 29% Neutral: 7; 12% En desacuerdo: 3; 5% Total desacuerdo: 1; 2% <p><i>Figura 15 Resultados del indicador denominado Pandemia</i></p>	<p>Se evidencia en la Figura 19 que el 52% de los encuestados está Muy de acuerdo con que deba disminuirse las tasas del ISC a partir de las consecuencias ocasionadas por la situación pandémica. Algo de acuerdo un 29%; Neutral un 12%; En desacuerdo un 5%; Total desacuerdo 2%.</p>
--	--

6. ¿Considera que el aumento de la tasa del Impuesto Selectivo al Consumo causó que las automotrices peruanas crezcan económicamente lento comparada a otras?

<p>Porcentaje de encuestados</p> <ul style="list-style-type: none"> Muy de acuerdo: 26; 47% Algo de acuerdo: 17; 30% Neutral: 7; 13% En desacuerdo: 3; 5% Total desacuerdo: 3; 5% <p><i>Figura 16 Resultados del indicador denominado Crecimiento económico.</i></p>	<p>Se evidencia en la Figura 20 que el 47% de los encuestados está Muy de acuerdo con que aumentar las tasas del Impuesto Selectivo al Consumo ocasionó un crecimiento económico lento en comparación a industrias de la región. Algo de acuerdo un 30%; Neutral un 13%; En desacuerdo un 5%; Total desacuerdo 5%.</p>
--	--

Fuente: Elaboración propia.

Nota: Se observan los resultados obtenidos en las seis preguntas que componen el Cuestionario aplicado a los 56 gerentes con respecto al objetivo específico N°02.

Objetivo específico N° 03: Determinar la influencia del aumento o disminución de tasas del Impuesto Selectivo al Consumo en la sustitución de productos nocivos por parte del consumidor final en la adquisición de autos usados en Trujillo en el año 2022.

Tabla 8

Resultados de encuesta según objetivo específico N°03.

<p>1. ¿Considera usted que el aumento de tasas del Impuesto Selectivo al Consumo tiene un impacto en la reducción de la venta de vehículos?</p>																			
<table border="1"> <caption>Porcentaje de encuestados</caption> <thead> <tr> <th>Categoría</th> <th>Contador</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Muy de acuerdo</td> <td>24</td> <td>43%</td> </tr> <tr> <td>Algo de acuerdo</td> <td>21</td> <td>37%</td> </tr> <tr> <td>Neutral</td> <td>7</td> <td>12%</td> </tr> <tr> <td>En desacuerdo</td> <td>2</td> <td>4%</td> </tr> <tr> <td>Total desacuerdo</td> <td>2</td> <td>4%</td> </tr> </tbody> </table>	Categoría	Contador	Porcentaje	Muy de acuerdo	24	43%	Algo de acuerdo	21	37%	Neutral	7	12%	En desacuerdo	2	4%	Total desacuerdo	2	4%	<p>Se evidencia en la Figura 11 que el 43% de los encuestados está Muy de acuerdo con que aumentar las tasas del Impuesto Selectivo al Consumo impactan en la reducción de vehículos vendidos. Algo de acuerdo un 37%; Neutral un 12%; En desacuerdo un 4%; Total desacuerdo 4%.</p>
Categoría	Contador	Porcentaje																	
Muy de acuerdo	24	43%																	
Algo de acuerdo	21	37%																	
Neutral	7	12%																	
En desacuerdo	2	4%																	
Total desacuerdo	2	4%																	
<p>2. ¿Considera usted que el aumento de tasas del ISC tiene un impacto negativo en la determinación de la deuda tributaria de su empresa?</p>																			

Figura 17 Resultados del indicador denominado Nivel de ventas.

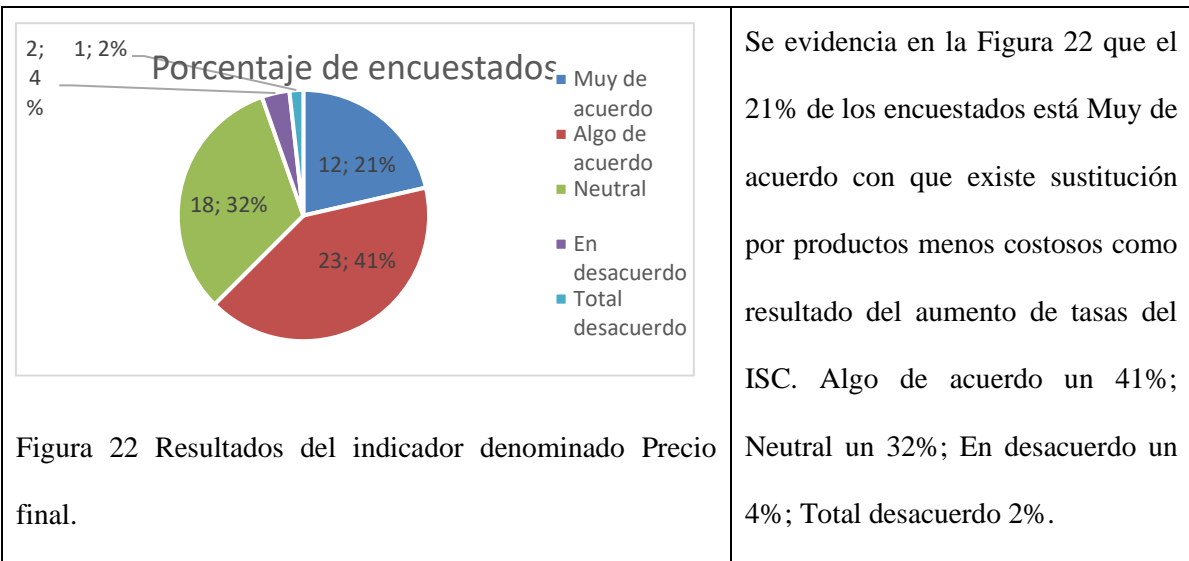
<p>1; 2 %</p> <p>4; 7%</p> <p>5; 9%</p> <p>16; 29%</p> <p>30; 53%</p> <p>Porcentaje de encuestados</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Muy de acuerdo ■ Algo de acuerdo ■ Neutral ■ En desacuerdo ■ Total desacuerdo <p><i>Figura 18 Resultados del indicador denominado Deuda tributaria.</i></p>	<p>Se evidencia en la Figura 12 que el 53% de los encuestados está Muy de acuerdo con que el aumento de tasas del ISC tiene un impacto negativo en la determinación de su deuda tributaria. Algo de acuerdo un 29%; Neutral un 9%; En desacuerdo un 7%; Total desacuerdo 2%.</p>
<p>3. ¿Considera usted que el aumento de tasas del ISC genera un impacto negativo a la industria trujillana en su competencia con mercados a nivel Nacional?</p>	
<p>3; 5%</p> <p>3; 5%</p> <p>7; 13%</p> <p>17; 30%</p> <p>26; 47%</p> <p>Porcentaje de encuestados</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Muy de acuerdo ■ Algo de acuerdo ■ Neutral ■ En desacuerdo ■ Total desacuerdo <p><i>Figura 19 Resultados del indicador denominado Mercado regional.</i></p>	<p>Se evidencia en la Figura 13 que el 47% de los encuestados está Muy de acuerdo con que el aumento de tasas del ISC genera un impacto negativo a la industria trujillana compitiendo con mercados del país. Algo de acuerdo un 30%; Neutral un 13%; En desacuerdo un 5%; Total desacuerdo 5%.</p>
<p>4. ¿Considera que el aumento de la tasa del Impuesto Selectivo al Consumo causó que las automotrices peruanas crezcan económicamente lento comparada a otras?</p>	

<p>Figura 20 Resultados del indicador denominado Crecimiento económico.</p>	<p>Se evidencia en la Figura 20 que el 47% de los encuestados está Muy de acuerdo con que aumentar las tasas del Impuesto Selectivo al Consumo ocasionó un crecimiento económico lento en comparación a industrias de la región. Algo de acuerdo un 30%; Neutral un 13%; En desacuerdo un 5%; Total desacuerdo 5%.</p>
---	--

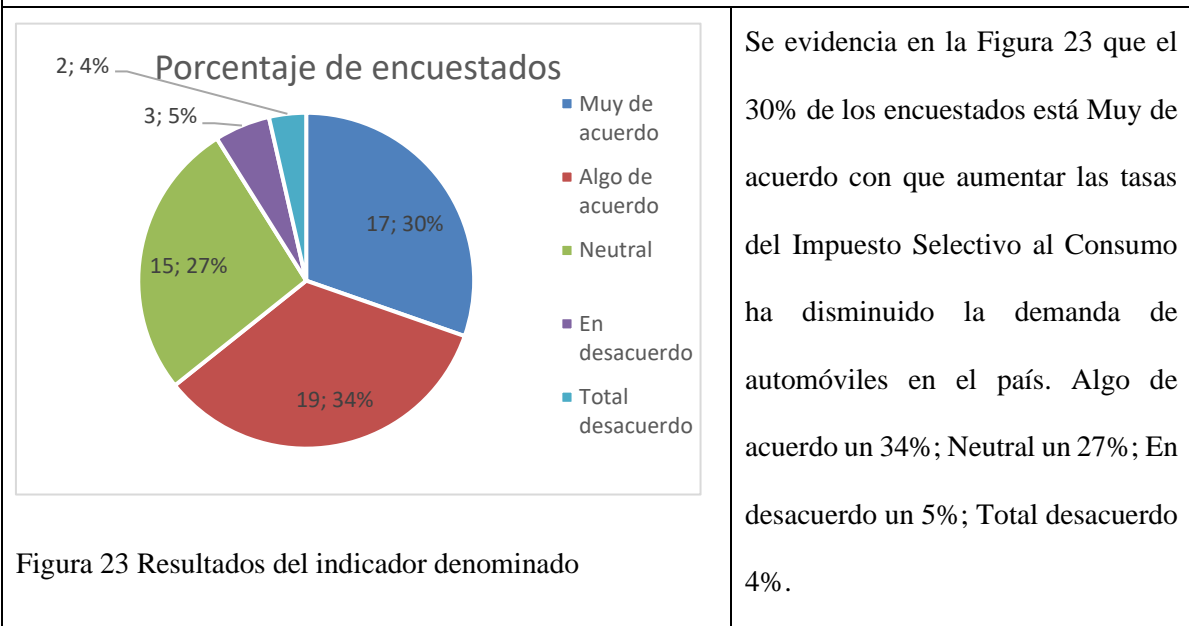
5. ¿Considera usted que hay sustitución de productos por automóviles menos nocivos para el medio ambiente como respuesta al aumento de las tasas del ISC?

<p>Figura 21 Resultados del indicador denominado Contaminación.</p>	<p>Se evidencia en la Figura 21 que el 22% de los encuestados está Muy de acuerdo con que existe la sustitución de productos automotrices por otros menos nocivos para el medio ambiente producto del aumento de las tasas del ISC. Algo de acuerdo un 39%; Neutral un 32%; En desacuerdo un 7%.</p>
---	--

6. ¿Considera usted que hay sustitución de productos por automóviles menos costosos como resultado del aumento de tasas del ISC?



7. ¿Considera que la demanda de automóviles livianos, medianos y pesados ha disminuido producto del aumento de tasas del Impuesto Selectivo al Consumo?



Fuente: Elaboración propia.

Nota: Se observan los resultados obtenidos en las siete preguntas que componen el Cuestionario aplicado a los 56 gerente con respecto al objetivo específico N° 03.

Al determinar el grado de incidencia del Impuesto Selectivo al Consumo en la recaudación de ingresos a través de la importación de autos usados en la ciudad de Trujillo en el 2022, se denota que hay un impacto negativo pues el aumento de tasas de dicho impuesto es asumido en su totalidad por las empresas pertenecientes al sector. Entre otras palabras, este impuesto afecta negativamente en la recaudación tributaria a través de las industrias automotrices puesto que reduce los márgenes de ganancias de las entidades.

Al determinar la incidencia de la estabilidad jurídica en los ingresos recaudatorios obtenidos a través de la importación de autos usados en la ciudad de Trujillo en 2022, se pudo observar que la estabilidad jurídica disminuyó afectando negativamente en los ingresos obtenidos por las empresas del sector. Esto significa que, las empresas tendrán menores ingresos por periodo cada vez que surjan eventos que alteren la estabilidad jurídica que requieren los inversores afectando de manera negativa a la recaudación tributaria esperada por los entes reguladores que buscan aumentar sus ingresos a través del sector.

Al determinar en qué medida incide la disminución de capacidad contributiva del empresariado en la contracción del mercado de importación de autos usados en la ciudad de Trujillo en 2022, se pudo notar que incide de manera negativa disminuyendo los índices de crecimiento del sector. Esto quiere decir que, aumentar las tasas del ISC solo provocará retraer el crecimiento de una industria debido a que su capacidad contributiva se verá afectada, siendo este, uno de varios montos que debe desembolsar por periodo.

Al determinar la influencia del aumento o disminución de tasas del Impuesto Selectivo al Consumo en la sustitución de productos nocivos por parte del consumidor final en la ciudad de Trujillo en 2022, se pudo denotar que hay un impacto negativo en la elección de productos menos nocivos por parte de los clientes finales. Es decir, que la intención de reducir el consumo de productos dañinos para el medio ambiente no está siendo efectiva, puesto que los clientes optan por productos más baratos del mercado, y al aumentarse las tasas del impuesto el cliente opta por autos usados y de menor costo.

Seguidamente, triangulamos la información recolectada a través de la encuesta realizada a los representantes de las automotrices trujillanas, obteniendo la siguiente tabla.

Tabla 9

Triangulación de información concurrente

ENCUESTA A REPRESENTANTES	ANÁLISIS NORMATIVO	RESULTADOS
<p>¿Considera usted que la presión fiscal tiene un impacto negativo en los precios finales de los productos que su empresa vendió desde la promulgación del D.S. 095-2018-EF?</p> <p>59% de los encuestados está Muy de acuerdo con que la presión fiscal tiene un impacto negativo en los precios finales de los productos automotrices.</p>	<p>Artículo 3 DS. N° 095-2018-EF</p> <p>Modificación de los bienes gravados por el ISC.</p>	<p>Se modifica la tasa del ISC, aumentándose un 10% en vehículos nuevos y usados.</p>
<p>¿Considera que la aplicación del Impuesto Selectivo al Consumo en bienes anteriormente no gravados impacta en la estabilidad jurídica que busca para que su entidad permanezca en el mercado?</p> <p>16% de los encuestados está Muy de acuerdo con que el Impuesto Selectivo al Consumo impacta en la estabilidad jurídica deseada.</p>	<p>Artículo 2 DS. N° 095-2018-EF</p> <p>Inclusión de bienes gravados en la Ley de dicho impuesto</p>	<p>Se incluye a los vehículos nuevos a gasolina como objetos gravados con una tasa del 10% de ISC.</p>
<p>¿Considera que el gravado del Impuesto Selectivo a productos automotrices impacta negativamente en la contribución fiscal trujillana?</p> <p>36% de los encuestados está Muy de acuerdo con que el Impuesto Selectivo al Consumo aplicado a productos automotrices impacta negativamente en la contribución fiscal trujillana.</p>	<p>Artículo 3 DS. N° 095-2018-EF</p> <p>Modificación de los bienes gravados por el ISC.</p>	<p>Se modifica la tasa del ISC, aumentándose un 10% en vehículos nuevos y usados.</p>
<p>¿Considera que una deducción tributaria referente al Impuesto Selectivo al Consumo le ofrecería a usted una mayor estabilidad jurídica?</p> <p>12% de los encuestados está Muy de acuerdo con que una deducción tributaria referente al Impuesto Selectivo al Consumo le ofrecería una mayor estabilidad jurídica.</p>	<p>Artículo 57 del T.U.O. L.I.G.V.</p> <p>Empresas vinculadas económicamente, Capítulo III de la base imponible y de la tasa</p>	<p>Se señala que las empresas importadoras quedan obligadas al pago del ISC con la tasa que por dichas ventas corresponda.</p>
<p>¿Considera que solo su empresa asume el pago del Impuesto Selectivo al Consumo y los costos que este desencadene?</p> <p>30% de los encuestados está Muy de acuerdo con que solo las empresas automotrices asumen de manera directa los costos que desencadena el Impuesto Selectivo al Consumo.</p>	<p>Artículo 63 del T.U.O. L.I.G.V.</p> <p>Declaración y pago, Capítulo IV del pago</p>	<p>Se señala que el plazo para el pago del ISC se estipula según el Código Tributario.</p>

<p>¿Considera que la aplicación del Impuesto Selectivo al Consumo en su industria ocasiona un retraso en el pago oportuno de tributos determinados en su empresa?</p> <p>32% de los encuestados está Muy de acuerdo con que la aplicación del Impuesto Selectivo al Consumo genera un retraso en el pago oportuno de los tributos a determinar en determinado periodo.</p>	<p>Artículo 65 del T.U.O L.I.G.V.</p> <p>Pago del impuesto en la importación, Capítulo IV del pago</p>	<p>El pago del ISC a través de las importaciones será liquidados según lo mencionado en el Art. 32 del TUO L.I.G.V.</p>
<p>¿Considera que la disminución de la capacidad contributiva por el aumento de las tasas del ISC afecta negativamente en la liquidez al final de cada periodo?</p> <p>48% de los encuestados está Muy de acuerdo con que la capacidad contributiva que tienen sus empresas disminuye afectando su liquidez en cuanto haya aumentos de tasas del ISC.</p>	<p>Artículo 1 DS. N° 095-2018-EF</p> <p>Modificación del Impuesto Selectivo al Consumo</p>	<p>Se modificaron las partidas arancelarias que contienen a los vehículos ensamblados que usen gasolina o gas.</p>
<p>¿Considera usted que el aumento de tasas del Impuesto Selectivo al Consumo tiene un impacto en la reducción de la venta de vehículos?</p> <p>43% de los encuestados está Muy de acuerdo con que aumentar las tasas del Impuesto Selectivo al Consumo impactan en la reducción de vehículos vendidos.</p>	<p>Artículo 3 DS. N° 095-2018-EF</p> <p>Modificación de los bienes gravados por el ISC.</p>	<p>Se modifica la tasa del ISC, aumentándose un 10% en vehículos nuevos y usados.</p>
<p>¿Considera usted que el aumento de tasas del ISC tiene un impacto negativo en la determinación de la deuda tributaria de su empresa?</p> <p>53% de los encuestados está Muy de acuerdo con que el aumento de tasas del ISC tiene un impacto negativo en la determinación de su deuda tributaria.</p>	<p>Artículo 3 DS. N° 095-2018-EF</p> <p>Modificación de los bienes gravados por el ISC.</p>	<p>Se modifica la tasa del ISC, aumentándose un 10% en vehículos nuevos y usados.</p>
<p>¿Considera usted que el aumento de tasas del ISC genera un impacto negativo a la industria trujillana en su competencia con mercados de la Región Latinoamericana?</p> <p>47% de los encuestados está Muy de acuerdo con que el aumento de tasas del ISC genera un impacto negativo a la industria trujillana compitiendo con mercados de la región.</p>	<p>Artículo 3 DS. N° 095-2018-EF</p> <p>Modificación de los bienes gravados por el ISC.</p>	<p>Se modifica la tasa del ISC, aumentándose un 10% en vehículos nuevos y usados.</p>
<p>¿Considera que el aumento del 10% en las tasas del ISC disminuyó la recaudación de la SUNAT a través de las automotrices?</p>	<p>Artículo 1 DS. N° 095-2018-EF</p>	<p>Se modificaron las partidas arancelarias que contienen a los</p>

<p>21% de los encuestados está Muy de acuerdo con que el aumento de tasas del ISC disminuyó la recaudación de la SUNAT a través de la industria automotriz.</p>	<p>Modificación del Impuesto Selectivo al Consumo</p>	<p>vehículos ensamblados que usen gasolina o gas.</p>
<p>¿Considera que aumentar las tasas del ISC en la venta e importación de vehículos es una medida que no favorece el aumento de los ingresos recaudatorios del país?</p> <p>29% de los encuestados está Muy de acuerdo con que aumentar las tasas del ISC no favorece a la recaudación tributaria del país.</p>	<p>Artículo 50 del T.U.O. L.I.G.V.</p> <p>Operaciones gravadas, Capítulo I del ámbito del impuesto y del nacimiento de una obligación de tributos</p>	<p>Señala que la importación de vehículos está gravada por ISC por lo que las variaciones del Apéndice III afectan al sector automotriz.</p>
<p>¿Considera que el mercado automotriz ha disminuido su rentabilidad como resultado del D.S. 095-2018-EF?</p> <p>27% de los encuestados está Muy de acuerdo con que el mercado automotriz ha disminuido su rentabilidad como resultado del D.S. 095-2018-EF.</p>	<p>Artículo 1 DS. N° 095-2018-EF</p> <p>Modificación del Impuesto Selectivo al Consumo</p>	<p>Se modificaron las partidas arancelarias que contienen a los vehículos ensamblados que usen gasolina o gas.</p>
<p>¿Considera usted inadecuado el valor de las tasas actuales de Impuesto Selectivo al Consumo que gravan los productos que su empresa vende o importa?</p> <p>11% de los encuestados está Muy de acuerdo con que es inadecuado el valor actual de las tasas del Impuesto Selectivo al consumo en relación con los productos que vende su empresa.</p>	<p>Artículo 2 DS. N° 095-2018-EF</p> <p>Inclusión de bienes gravados en la Ley de dicho impuesto</p>	<p>Se incluye a los vehículos nuevos a gasolina como objetos gravados con una tasa del 10% de ISC.</p>
<p>¿Considera que el aumento de tasas del Impuesto Selectivo al Consumo en el 2018 contrajo el crecimiento del mercado automotriz peruano?</p> <p>60% de los encuestados está Muy de acuerdo con que aumentar las tasas del Impuesto Selectivo al Consumo contrajo el crecimiento del mercado automotriz peruano.</p>	<p>Artículo 3 DS. N° 095-2018-EF</p> <p>Modificación de los bienes gravados por el ISC.</p>	<p>Se modifica la tasa del ISC, aumentándose un 10% en vehículos nuevos y usados.</p>
<p>¿Considera que por la situación pandémica actual las tasas del ISC en la importación y venta de vehículos deba disminuirse para aumentar la rentabilidad de la industria?</p> <p>52% de los encuestados está Muy de acuerdo con que deba disminuirse las tasas del ISC a partir de las consecuencias ocasionadas por la situación pandémica.</p>	<p>Artículo 1 DU N° 004-2021</p> <p>Medidas para la situación pandémica peruana</p>	<p>Establece la necesidad de emitir medidas extraordinarias que ayuden a sobresalir a la sociedad en esta situación pandémica.</p>

<p>¿Considera que el aumento de la tasa del Impuesto Selectivo al Consumo causó que las automotrices trujillanas crezcan económicamente lento comparada a otras?</p> <p>47% de los encuestados está Muy de acuerdo con que aumentar las tasas del Impuesto Selectivo al Consumo ocasionó un crecimiento económico lento en comparación a industrias de la región.</p>	<p>Artículo 1 DS. N° 095-2018-EF</p> <p>Modificación del Impuesto Selectivo al Consumo</p>	<p>Se modificaron las partidas arancelarias que contienen a los vehículos ensamblados que usen gasolina o gas.</p>
<p>¿Considera usted que hay sustitución de productos por automóviles menos nocivos para el medio ambiente como respuesta al aumento de las tasas del ISC?</p> <p>22% de los encuestados está Muy de acuerdo con que existe la sustitución de productos automotrices por otros menos nocivos para el medio ambiente producto del aumento de las tasas del ISC.</p>	<p>Artículo 8 Ley N° 28611</p> <p>Política nacional del ambiente, Ley General del Ambiente</p>	<p>Constituye objetivos y metas de carácter público para accionar a la sociedad en materia ambiental.</p>
<p>¿Considera usted que hay sustitución de productos por automóviles menos costosos como resultado del aumento de tasas del ISC?</p> <p>21% de los encuestados está Muy de acuerdo con que existe sustitución por productos menos costosos como resultado del aumento de tasas del ISC.</p>	<p>Artículo 1 DS. N° 095-2018-EF</p> <p>Modificación del Impuesto Selectivo al Consumo</p>	<p>Se modificaron las partidas arancelarias que contienen a los vehículos ensamblados que usen gasolina o gas.</p>
<p>¿Considera que la demanda de automóviles livianos, medianos y pesados ha disminuido producto del aumento de tasas del Impuesto Selectivo al Consumo?</p> <p>30% de los encuestados está Muy de acuerdo con que aumentar las tasas del Impuesto Selectivo al Consumo ha disminuido la demanda de automóviles en el país.</p>	<p>Artículo 52 del T.U.O. L.I.G.V.</p> <p>Nacimiento de una obligación para tributar, Capítulo I del ámbito del impuesto y del nacimiento de una obligación de tributos</p>	<p>En igualdad de condiciones surge una obligación de tributos que lo estipulado en el Art. 4 del T.U.O L.I.G.V.</p>

Fuente: Elaboración propia.

Nota. La presente tabla presenta información cruzada que permite comparar el cuestionario con el recojo de fuentes legales o normativas.

A continuación, se realizó la prueba de las hipótesis planteadas al inicio de la investigación. En donde H_1 representa a la hipótesis alternativa y H_0 , una hipótesis nula que será rechazada si el valor de significancia es menor a 0.05 y se aceptará la hipótesis alternativa.

Hipótesis General

Se desarrollaron las hipótesis estadísticas:

H₁: El Impuesto Selectivo al Consumo afecta de manera negativa en la recaudación de ingresos a través de la importación de autos usados en la ciudad de Trujillo en 2022.

H₀: El Impuesto Selectivo al Consumo no afecta de manera negativa en la recaudación de ingresos a través la importación de autos usados en la ciudad de Trujillo en 2022.

Tabla 10

Tabla cruzada Impuesto Selectivo al Consumo x Recaudación de Ingresos

			Recaudación de Ingresos				Total
			En desacuerdo	Neutral	Algo de acuerdo	Muy de acuerdo	
Impuesto Selectivo al Consumo	Total desacuerdo	Recuento	1	0	0	0	1
		Recuento esperado	,1	,1	,7	,2	1,0
		% del total	1,8%	0,0%	0,0%	0,0%	1,8%
	En desacuerdo	Recuento	3	0	0	0	3
		Recuento esperado	,2	,3	2,0	,5	3,0
		% del total	5,4%	0,0%	0,0%	0,0%	5,4%
	Neutral	Recuento	0	4	0	0	4
		Recuento esperado	,3	,4	2,7	,6	4,0
		% del total	0,0%	7,1%	0,0%	0,0%	7,1%
	Algo de acuerdo	Recuento	0	1	25	3	29
		Recuento esperado	2,1	2,6	19,7	4,7	29,0
		% del total	0,0%	1,8%	44,6%	5,4%	51,8%
	Muy de acuerdo	Recuento	0	0	13	6	19
		Recuento esperado	1,4	1,7	12,9	3,1	19,0
		% del total	0,0%	0,0%	23,2%	10,7%	33,9%
	Total		Recuento	4	5	38	9
Recuento esperado			4,0	5,0	38,0	9,0	56,0

% del total	7,1%	8,9%	67,9%	16,1%	100,0%
-------------	------	------	-------	-------	--------

Fuente: IBM SPSS Statistics Visor

Nota: Se observa información cruzada entre la variable independiente y dependiente.

Tabla 11

Prueba de hipótesis general

Prueba χ^2			
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
χ^2	103,775 ^a	12	,000
Similitud	56,181	12	,000
Asociación lineal por lineal	34,502	1	,000
N de casos válidos	56		

Fuente: IBM SPSS Statistics Visor

Nota: a. 18 casillas (90,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es ,07.

En la Tabla 10 analizamos que el valor de significancia es 0,000. Por lo tanto, es menor a 0.05 y rechazamos la hipótesis nula. Es decir, el Impuesto Selectivo al Consumo afecta de manera negativa en la recaudación de ingresos a través de la importación de autos usados en la ciudad de Trujillo en 2022.

Hipótesis específica 1:

Se desarrollaron las hipótesis estadísticas:

H₁: La estabilidad jurídica incide de manera negativa en la recaudación de ingresos obtenidos a través de la importación de autos usados en la ciudad de Trujillo en 2022.

H₀: La estabilidad jurídica no incide de manera negativa en los ingresos recaudatorios obtenidos a través de la importación de autos usados en la ciudad de Trujillo en 2022.

Tabla 12

Tabla cruzada Estabilidad jurídica x Recaudación de Ingresos

		Recaudación de Ingresos					Total
		En desacuerdo	Neutral	Algo de acuerdo	Muy de acuerdo		
Estabilidad jurídica	En desacuerdo	Recuento	4	0	0	0	4
		Recuento esperado	,3	,4	2,7	,6	4,0
		% del total	7,1%	0,0%	0,0%	0,0%	7,1%
	Neutral	Recuento	0	4	3	0	7
		Recuento esperado	,5	,6	4,8	1,1	7,0
		% del total	0,0%	7,1%	5,4%	0,0%	12,5%
	Algo de acuerdo	Recuento	0	1	25	3	29
		Recuento esperado	2,1	2,6	19,7	4,7	29,0
		% del total	0,0%	1,8%	44,6%	5,4%	51,8%
	Muy de acuerdo	Recuento	0	0	10	6	16
		Recuento esperado	1,1	1,4	10,9	2,6	16,0
		% del total	0,0%	0,0%	17,9%	10,7%	28,6%
Total		Recuento	4	5	38	9	56
		Recuento esperado	4,0	5,0	38,0	9,0	56,0
		% del total	7,1%	8,9%	67,9%	16,1%	100,0%

Fuente: IBM SPSS Statistics Visor

Nota: Se observa información cruzada entre la dimensiones y variables.

Tabla 13

Prueba de hipótesis específica 1

Prueba χ^2			
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
χ^2	84,783 ^a	9	,000
Similitud	49,150	9	,000
Asociación lineal por lineal	32,275	1	,000
N de casos válidos	56		

Fuente: IBM SPSS Statistics Visor

Nota: a. 14 casillas (87,5%) han esperado un recuento menor que 5.

El recuento mínimo esperado es ,29.

En la Tabla 12 analizamos que el valor de significancia es 0,000. Por lo tanto, es menor a 0.05 y rechazamos la hipótesis nula. Es decir, la estabilidad jurídica incide de manera negativa en los ingresos recaudatorios obtenidos a través de la importación de autos usados en las automotrices trujillanas en 2022.

Hipótesis específica 2:

Se desarrollaron las hipótesis estadísticas:

H₁: La disminución de capacidad contributiva acrecienta la contracción del mercado de importación de autos usados en las automotrices trujillanas en 2022.

H₀: La disminución de capacidad contributiva no acrecienta la contracción del mercado de importación de autos usados en las automotrices trujillanas en 2022.

Tabla 14

Tabla cruzada Capacidad contributiva x Recaudación tributaria

			Recaudación tributaria				Total	
			En desacuerdo	Neutral	Algo de acuerdo	Muy de acuerdo		
Capacidad contributiva	Total desacuerdo	Recuento	1	0	0	0	1	
		Recuento esperado	,1	,1	,7	,2	1,0	
		% del total	1,8%	0,0%	0,0%	0,0%	1,8%	
	En desacuerdo	Recuento	3	1	0	0	4	
		Recuento esperado	,3	,4	2,7	,6	4,0	
		% del total	5,4%	1,8%	0,0%	0,0%	7,1%	
	Neutral	Recuento	0	3	2	0	5	
		Recuento esperado	,4	,4	3,4	,8	5,0	
		% del total	0,0%	5,4%	3,6%	0,0%	8,9%	
	Algo de acuerdo	Recuento	0	1	26	7	34	
		Recuento esperado	2,4	3,0	23,1	5,5	34,0	
		% del total	0,0%	1,8%	46,4%	12,5%	60,7%	
	Muy de acuerdo	Recuento	0	0	10	2	12	
		Recuento esperado	,9	1,1	8,1	1,9	12,0	
		% del total	0,0%	0,0%	17,9%	3,6%	21,4%	
	Total		Recuento	4	5	38	9	56
			Recuento esperado	4,0	5,0	38,0	9,0	56,0
			% del total	7,1%	8,9%	67,9%	16,1%	100,0%

Fuente: IBM SPSS Statistics Visor

Nota: Se visualiza información cruzada entre dimensiones y variables.

Tabla 15

Prueba de hipótesis específica 2

Prueba χ^2			
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
χ^2	66,591 ^a	12	,000
Similitud	42,477	12	,000
Asociación lineal por lineal	27,102	1	,000
N de casos válidos	56		

Fuente: IBM SPSS Statistics Visor

Nota: a. 17 casillas (85,0%) han esperado un recuento menor que 5.

El recuento mínimo esperado es ,07.

En la Tabla 14 analizamos que el valor de significancia es 0,000. Por lo tanto, es menor a 0.05 y rechazamos la hipótesis nula. Es decir, la disminución de capacidad contributiva acrecienta la contracción del mercado de importación de autos usados en las automotrices trujillanas en 2022.

Hipótesis específica 3:

Se desarrollaron las hipótesis estadísticas:

H₁: El aumento de las tasas tributarias del Impuesto Selectivo al Consumo influye negativamente en la sustitución de productos nocivos en 2022.

H₀: El aumento de las tasas tributarias del Impuesto Selectivo al Consumo no influye negativamente en la sustitución de productos nocivos en 2022.

Tabla 16

Tabla cruzada Tasa tributaria x Recaudación tributaria

			Recaudación tributaria				Total
			En desacuerdo	Neutral	Algo de acuerdo	Muy de acuerdo	
Tasa tributaria	Total desacuerdo	Recuento	2	0	0	0	2
		Recuento esperado	,1	,2	1,4	,3	2,0
		% del total	3,6%	0,0%	0,0%	0,0%	3,6%
	En desacuerdo	Recuento	2	1	0	0	3
		Recuento esperado	,2	,3	2,0	,5	3,0
		% del total	3,6%	1,8%	0,0%	0,0%	5,4%
	Neutral	Recuento	0	2	1	0	3
		Recuento esperado	,2	,3	2,0	,5	3,0
		% del total	0,0%	3,6%	1,8%	0,0%	5,4%
	Algo de acuerdo	Recuento	0	2	19	2	23
		Recuento esperado	1,6	2,1	15,6	3,7	23,0
		% del total	0,0%	3,6%	33,9%	3,6%	41,1%
	Muy de acuerdo	Recuento	0	0	18	7	25
		Recuento esperado	1,8	2,2	17,0	4,0	25,0
		% del total	0,0%	0,0%	32,1%	12,5%	44,6%
Total	Recuento	4	5	38	9	56	
	Recuento esperado	4,0	5,0	38,0	9,0	56,0	
	% del total	7,1%	8,9%	67,9%	16,1%	100,0%	

Fuente: IBM SPSS Statistics Visor

Nota: Se observa información cruzada entre dimensiones y variables.

Tabla 17

Prueba de hipótesis específica 3

Prueba χ^2			
	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)
χ^2	67,279 ^a	12	,000
Similitud	43,563	12	,000
Asociación lineal por lineal	33,118	1	,000
N de casos válidos	56		

Fuente: IBM SPSS Statistics Visor

Nota: a. 18 casillas (90,0%) han esperado un recuento menor que 5.

El recuento mínimo esperado es ,14.

En la Tabla 16 analizamos que el valor de significancia es 0,000. Por lo tanto, es menor a 0.05 y rechazamos la hipótesis nula. Es decir, el aumento de las tasas tributarias del Impuesto Selectivo al Consumo influye negativamente en la sustitución de productos nocivos en 2022.

CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

La determinación del grado de incidencia del Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) en la recaudación de ingresos por parte de las automotrices trujillanas en 2022 es un objetivo crucial que resalta la importancia de entender el impacto económico y financiero de esta carga impositiva en un sector específico. El ISC, al ser aplicado sobre bienes específicos como los vehículos, puede influir significativamente en las decisiones de compra de los consumidores y, por ende, en las ganancias de las automotrices.

Esta discusión no solo aborda la carga fiscal sino también se adentra en el comportamiento del mercado automotriz en Trujillo durante 2022. Analizar la relación entre el ISC y la recaudación de ingresos permitirá evaluar si este impuesto ha sido un factor determinante en el rendimiento financiero de las automotrices locales. Además, es esencial considerar cómo la percepción de los consumidores hacia el ISC puede haber influido en sus decisiones de compra, afectando así la demanda y los resultados económicos de las empresas del sector.

Para llevar a cabo un análisis exhaustivo, podrían considerarse factores adicionales como las políticas gubernamentales, las tendencias del mercado automotriz a nivel nacional e internacional, y cualquier cambio en la legislación tributaria que pueda haber impactado las operaciones de las automotrices trujillanas en el período mencionado. Este enfoque integral proporcionará una visión más completa de la relación entre el ISC y la recaudación de ingresos en el contexto específico de Trujillo durante el año 2022.

El estudio de las implicancias de la incidencia del Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) en la recaudación de ingresos de las automotrices trujillanas en 2022 lleva consigo varias consideraciones de gran relevancia tanto para el ámbito empresarial como para el gubernamental.

En primer lugar, las implicancias económicas son fundamentales. El ISC, al ser un impuesto específico sobre bienes de consumo, puede tener un impacto directo en el precio final de los vehículos. Esto, a su vez, podría influir en la demanda del mercado automotriz, afectando las estrategias de precios y ventas de las automotrices locales. Además, podría tener consecuencias en la competitividad del sector frente a otras regiones o marcas que no estén sujetas a la misma carga impositiva.

En el ámbito social, las implicancias son evidentes, ya que el precio final de los vehículos puede determinar el acceso de la población a estos bienes. Un ISC elevado podría limitar la accesibilidad de ciertos segmentos de la sociedad a la compra de automóviles, generando posibles disparidades en términos de movilidad y desarrollo económico.

Desde la perspectiva gubernamental, comprender la relación entre el ISC y la recaudación de ingresos proporciona información valiosa para la toma de decisiones en materia tributaria y fiscal. Puede abrir la puerta a evaluaciones sobre la efectividad de la política impositiva actual y la necesidad de ajustes que favorezcan el equilibrio entre la generación de ingresos y la promoción del desarrollo económico local.

En resumen, las implicancias de este análisis van más allá de las cifras fiscales; abarcan aspectos económicos, sociales y políticos que, en conjunto, contribuyen a una comprensión integral de cómo el ISC afecta el desempeño de las automotrices trujillanas y su impacto en la comunidad y la economía regional.

Antes de centrarnos en la discusión de resultados, debemos señalar que las limitaciones presentadas en esta investigación son relacionadas a la obtención de validación del instrumento, requisito necesario para la aplicación de la encuesta realizada a los representantes de la industria automotriz peruana; debido a que fue difícil encontrar profesionales independientes con deseo de participar en la evaluación de dicho cuestionario,

y es pertinente señalar que sí se pudo obtener dos validaciones por parte de expertos que no presentan conflicto de interés con el desarrollo del presente documento. Además, las implicancias de esta investigación están remitidas a los organismos gubernamentales que regulan las tasas del Impuesto Selectivo al Consumo, con el fin de mejorar la satisfacción de las empresas pertenecientes al sector automotriz y adoptar medidas que permitan el crecimiento de la industria en mención.

Ambos estudios, el de Durand y Jayo (2018) sobre las empresas de casinos y tragamonedas en el distrito de Miraflores y el presente estudio sobre las automotrices trujillanas en 2022, comparten un enfoque común al evaluar el impacto del Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) en sectores específicos. Ambas investigaciones buscan entender cómo este impuesto afecta la situación tributaria y financiera de las empresas dentro de contextos particulares.

La conclusión del estudio de Durand y Jayo (2018) destaca que el ISC impacta significativamente en la situación tributaria y financiera de los casinos y tragamonedas, y que estas entidades son las que asumen el pago del impuesto. Esta conclusión proporciona un marco conceptual que puede ser relevante para el estudio de las automotrices trujillanas, sugiriendo que el impacto del ISC puede recaer directamente en las empresas del sector.

La investigación de Coronel y Rosales (2021) sobre el impuesto selectivo al consumo (ISC) en el mercado de combustibles en el Perú aporta una perspectiva valiosa para el estudio de las automotrices trujillanas y su relación con el ISC. Ambas investigaciones comparten el enfoque de analizar el impacto de este impuesto en sectores económicos específicos, proporcionando una visión más completa sobre las implicancias tributarias.

La conclusión de Coronel y Rosales, que indica que el aumento de las tasas del ISC orienta a las personas a consumir productos menos nocivos y más económicos, sugiere que

el ISC no solo tiene un impacto financiero, sino que también puede influir en el comportamiento de los consumidores. Esta conclusión podría ser relevante para el estudio de las automotrices trujillanas, ya que podría explorarse si la aplicación del ISC en vehículos ha influido de manera similar en las decisiones de compra de los consumidores.

La tesis de Quispesito (2019) sobre la incidencia del Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) en la recaudación fiscal a través de empresas de bebidas alcohólicas proporciona un valioso punto de referencia para el estudio de las automotrices trujillanas en relación con el ISC. Aunque ambas investigaciones se centran en diferentes sectores, comparten la premisa común de analizar el impacto tributario en la recaudación fiscal de industrias específicas.

La conclusión de Quispesito, que indica que el incremento del ISC no ha generado el aumento esperado en la recaudación fiscal, sugiere que simplemente elevar las tasas del impuesto puede no ser suficiente para alcanzar los objetivos de recaudación previstos por los organismos estatales. Esta conclusión podría tener implicancias relevantes para el estudio de las automotrices trujillanas, ya que podría explorarse si el aumento del ISC en vehículos ha generado el impacto tributario esperado.

La tesis de Orosco (2017) sobre la aplicación del Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) en los combustibles en Perú y su desnaturalización como impuesto parafiscal proporciona una perspectiva crítica sobre la efectividad y la coherencia del ISC en determinados bienes, especialmente en el sector de combustibles. Aunque el enfoque es diferente al de las automotrices trujillanas, ambos estudios comparten la preocupación por la aplicabilidad y los resultados de este impuesto en distintos contextos económicos.

La conclusión de Orosco, que destaca la desincentivación del uso excesivo de ciertos bienes como objetivo de los impuestos parafiscales, sugiere que el ISC, al aplicarse a combustibles, puede perder su capacidad de cumplir con esta función. Esta conclusión podría

ser relevante para el estudio de las automotrices trujillanas, ya que se podría explorar si la aplicación del ISC en combustibles ha afectado de alguna manera las decisiones de compra de vehículos.

La investigación de Jiménez y Páucar (2020) sobre la elusión fiscal empresarial en el Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) y su repercusión en la recaudación tributaria en 2019 proporciona una perspectiva valiosa para entender cómo factores económicos, sociales y culturales pueden influir en la recaudación tributaria, específicamente en el régimen MYPE tributario. Aunque el enfoque difiere de la investigación sobre las automotrices trujillanas, ambos estudios comparten la preocupación por los factores externos que afectan la recaudación tributaria.

La conclusión de Jiménez y Páucar, que destaca la influencia de factores económicos, sociales y culturales en la recaudación tributaria del régimen MYPE tributario, puede ser relevante para el estudio de las automotrices trujillanas. Este hallazgo sugiere que la recaudación tributaria no solo está determinada por la normativa fiscal, sino también por factores más amplios que deben considerarse al analizar el impacto del ISC en la industria automotriz.

La investigación de Fries (2017) sobre educación tributaria y evasión de impuestos en microempresas de abarrotes en Ayacucho proporciona una perspectiva valiosa sobre cómo la presión tributaria y otros factores pueden incidir en la evasión fiscal en un contexto específico. Aunque la industria y el enfoque difieren, hay similitudes que pueden enriquecer el análisis de las implicancias del Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) en las automotrices trujillanas.

La conclusión de Fries, que destaca que no solo la presión fiscal sino otros factores de un sistema tributario complejo inciden significativamente en la evasión tributaria, ofrece

una perspectiva integral que puede ser relevante para entender cómo el aumento de tasas del ISC en el país puede afectar a la industria automotriz.

Al determinar el grado de incidencia del Impuesto Selectivo al Consumo en la recaudación de ingresos a través de la importación de vehículos usados en la ciudad de Trujillo en 2022, se pudo observar que tiene un impacto negativo enorme pues el aumento de tasas de dicho impuesto y su respectivo pago es asumido de manera directa por las empresas del sector automotriz. Entre otras palabras, este impuesto afecta negativamente en la recaudación tributaria a través de las industrias automotrices puesto que reduce los márgenes de ganancias de las entidades. Frente a lo señalado, se acepta la hipótesis de investigación, donde se menciona que el Impuesto Selectivo al Consumo afecta de manera negativa en la recaudación de ingresos a través de la importación de autos en la ciudad de Trujillo en 2022. Durand y Jayo (2018) concluyeron que el ISC impacta significativamente en la situación tributaria y financiera de los casinos y tragamonedas, puesto que las entidades son las que asumen el pago del impuesto. Mientras las tasas del impuesto no varíen la situación financiera y tributaria de las empresas automotrices no se alterará de manera negativa.

Al determinar la incidencia de la estabilidad jurídica en los ingresos recaudatorios obtenidos a través de la importación de autos en la ciudad de Trujillo en 2022, se pudo observar que la estabilidad jurídica disminuyó afectando negativamente en los ingresos obtenidos por las empresas del sector. Esto significa que, las empresas tendrán menores ingresos por periodo cada vez que surjan eventos que alteren la estabilidad jurídica que requieren los inversores afectando de manera negativa a la recaudación tributaria esperada por los entes reguladores que buscan aumentar sus ingresos a través del sector. Con respecto a ello, se acepta la hipótesis de investigación, donde se señala que la estabilidad jurídica

incide de manera negativa en la recaudación de ingresos obtenidos a través de la importación de autos en la ciudad de Trujillo en 2022. Jiménez y Páucar (2020) concluyeron que el factor económico, social y cultural influyen en la recaudación tributaria del régimen MYPE tributario. Por lo tanto, factores como aumento de tasas que disminuyen la estabilidad jurídica del sector reducirá los ingresos proyectados por cada empresario del sector.

Al determinar en qué medida incide la disminución de capacidad contributiva del empresariado en la contracción del mercado de importación de autos en Trujillo en 2022, se pudo notar que incide de manera negativa disminuyendo los índices de crecimiento del sector. Esto quiere decir que, aumentar las tasas del ISC solo provocará retraer el crecimiento de una industria debido a que su capacidad contributiva se verá afectada, siendo este, uno de varios montos que debe desembolsar por periodo. Con relación a lo señalado, se acepta la hipótesis donde se señala que la disminución de capacidad contributiva acrecienta la contracción del mercado de la importación de vehículos usados en Trujillo en 2022. Fries (2022) concluyó que no solo la presión fiscal, sino otros factores de un sistema tributario complejo aumentan e inciden significativamente en la evasión tributaria por parte de los contribuyentes. Por lo tanto, someter al contribuyente al aumento de tasas de un impuesto reduce su capacidad contributiva y aumenta los índices de evasión tributaria afectando negativamente a la recaudación tributaria de la administración tributaria.

Al determinar la influencia del aumento o disminución de tasas del Impuesto Selectivo al Consumo en la sustitución de productos nocivos por parte del consumidor final en la importación de vehículos en 2022, se pudo denotar que hay un impacto negativo en la elección de productos menos nocivos por parte de los clientes finales. Es decir, que la intención de reducir el consumo de productos dañinos para el medio ambiente no está siendo efectiva, puesto que los clientes optan por productos más baratos del mercado, y al

aumentarse las tasas del impuesto el cliente opta por autos usados y de menor costo. De acuerdo con lo detallado, se acepta la hipótesis de investigación, donde se señala que el aumento de las tasas tributarias del Impuesto Selectivo al Consumo influye negativamente en la sustitución de productos nocivos en 2022. Orosco (2017) concluyó que los impuestos parafiscales buscan desincentivar el uso excesivo de ciertos bienes, característica que no cumple al aplicarse en combustibles. Por lo tanto, el aumento de tasas del ISC solo propicia el uso de productos nocivos y usados afectando la demanda de productos nuevos que sean menos nocivos para la sociedad, esto afecta en la demanda de los clientes y disminuye la recaudación tributaria a través del sector automotriz peruano.

Conclusiones

- Se concluye que la estabilidad jurídica desempeña un papel crucial en el desempeño económico de este sector. Los hallazgos indican una relación directa entre la confianza en el entorno legal y la participación empresarial, evidenciando que un marco legal estable favorece la inversión y, por ende, tiene un impacto positivo en la recaudación de ingresos. La consistencia y previsibilidad de las regulaciones legales emergen como factores clave para

promover el crecimiento sostenible en la importación de autos usados en Trujillo durante el año 2022.

- Se concluye que la reducción de la capacidad contributiva de los empresarios tiene un impacto significativo en la contracción del mercado de importación de autos usados en la mencionada ciudad durante el año 2022. Los resultados indican una estrecha relación entre la capacidad financiera de los empresarios y su participación en el mercado, sugiriendo que la disminución de recursos financieros limita la capacidad de inversión y la disposición para participar en actividades comerciales, afectando directamente el dinamismo y tamaño del mercado de importación de autos usados. La comprensión de esta dinámica proporciona insights valiosos para diseñar estrategias que mitiguen los efectos de la disminución de la capacidad contributiva, promoviendo así un ambiente más resiliente y sostenible para el mercado en cuestión.
- Se concluye que las variaciones en las tasas del Impuesto Selectivo al Consumo ejercen una influencia significativa en el comportamiento del consumidor final en la adquisición de autos usados en dicha ciudad durante el año 2022. Los resultados señalan que ajustes al alza en estas tasas pueden incentivar la sustitución de vehículos considerados nocivos por opciones más eficientes y amigables con el medio ambiente. Por otro lado, reducciones en las tasas podrían propiciar un aumento en la adquisición de autos usados menos ecológicos. La comprensión de esta relación entre tasas impositivas y comportamiento del consumidor proporciona información valiosa para la formulación de políticas fiscales que fomenten la elección de productos más

sostenibles y la reducción de impactos ambientales asociados a la compra de autos usados en Trujillo.

Referencias

- Abdala, M. (2017). "Estudio de la Relación Existente entre la Presión Fiscal Tributaria y las Empresas Industriales de la República Argentina" (tesis doctoral). Universidad de Murcia, Murcia, España. Fecha de consulta: 15/04/2022. Recuperado de <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/56668/1/Marcelino%20Jorge%20Abdala%20Tesis%20Doctoral.pdf>
- Arias, J. (2021). Técnicas e instrumentos de investigación científica. Para ciencias administrativas, aplicadas, artísticas, humanas. Fecha de consulta: 16/04/2022. Recuperado de https://repositorio.concytec.gob.pe/bitstream/20.500.12390/2238/1/AriasGonzales_TecnicasEIInstrumentosDeInvestigacion_libro.pdf
- Alvarado, A. et al. (2016). Coeficiente alfa de Cronbach para medir la fiabilidad de un cuestionario difuso. *CULCyT*, 13(59), 146-156. Fecha de consulta: 16/04/2022. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7193313>
- Asociación Automotriz del Perú (2022). Estadísticas del Sector Automotor. Fecha de consulta: 13/04/2022. Recuperado de <https://aap.org.pe/estadisticas/>
- Ayaviri-Nina, D. y Quispe-Fernández, G. (2021). Carga y presión tributaria. Un estudio del efecto en la liquidez, rentabilidad e inversión de los contribuyentes en Ecuador. *Retos*, 11(22), 251-270. Fecha de consulta: 15/04/2022. Recuperado de <https://retos.ups.edu.ec/index.php/retos/article/view/22.2021.04>
- Borboa, M., Rodríguez, J. y Ruíz, M. (2013). El enfoque mixto de investigación en los estudios fiscales. *Tlatemoani*, 13(8), 1-25. Fecha de consulta: 15/04/2022. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7325416>
- Castro, N., Guevara, G. y Verdesoto, A. (2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *Recimundo*, 4(3), 163-173. Fecha de consulta: 15/04/2022. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7591592>

Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (2015). Modelo de Sistema de Recaudación de los Tributos. Fecha de consulta: 15/04/2022. Recuperado de

https://www.ciat.org/Biblioteca/Revista/Revista_7/modelo_de_sistema_recaudacion_ciat.pdf

Coronel, T. y Rosales, R. (2021). Análisis del impuesto selectivo al consumo en el mercado de combustibles y la recaudación tributaria en el Perú (tesis de pregrado). Universidad de Ciencias y Humanidades, Lima, Perú. Fecha de consulta: 14/04/2022. Recuperado de

<https://repositorio.uich.edu.pe/handle/20.500.12872/572>

Durand, M. y Jayo, F. (2018). Aplicación del Impuesto Selectivo Consumo y su impacto tributario y financiero en las empresas de casinos y tragamonedas en el distrito de Miraflores en el año 2019 (tesis de pregrado). Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Lima, Perú. Fecha de consulta: 14/04/2022. Recuperado de

https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/655202/Jay_oR_F.pdf?sequence=3&isAllowed=y

Frías, G. (2017). Determinantes de la Evasión Impositiva: Presión Tributaria, Conciencia Fiscal Y Complejidad del Sistema Tributario (tesis de pregrado). Universidad Siglo 21, Córdoba, Argentina. Fecha de consulta: 15/04/2022. Recuperado de

[https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/bitstream/handle/ues21/15183/FRIES%20GABRIELA%20PATRICIA%20\(1\).pdf?sequence=1](https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/bitstream/handle/ues21/15183/FRIES%20GABRIELA%20PATRICIA%20(1).pdf?sequence=1)

Gerencie.com (2020). Que es la capacidad contributiva. Fecha de consulta: 14/04/2022. Recuperado de <https://www.gerencie.com/capacidad-contributiva.html>

Jiménez, J., y Páucar, K. (2020). "Factores que influyen en la recaudación tributaria de los contribuyentes de las micro y pequeñas empresas de la provincia de Oxapampa periodo 2018" (tesis de pregrado). Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, Cerro de Pasco, Perú. Fecha de consulta: 15/04/2022. Recuperado de

http://repositorio.undac.edu.pe/bitstream/undac/1933/1/T026_47549762_T.pdf

Lecuona, J. y Pavón, L. (2016). Actividad económica e industria automotriz: la experiencia mexicana en el TLCAN. *IELAT*, 89(1), 1-46. Fecha de consulta: 14/04/2022. Recuperado de

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5768269>

Ministerio de Economía y Finanzas (2011). Texto de la Ley del Impuesto General a las Ventas e Impuesto Selectivo al Consumo. Fecha de consulta: 12/04/2022. Recuperado de

<https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/decreto-supremo/826-d-s-n-055-99-ef/file>

Ministerio de Economía y Finanzas (2018). Decreto Supremo 095-2018-EF. Fecha de consulta: 12/04/2022. Recuperado de

https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/40389/DS095_2018EF.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas (2021). Tasa. Fecha de consulta: 14/04/2022. Recuperado de

https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=100532&view=article&catid=24&id=63&lang=es-ES

Ñaupas et al. (2018). Metodología de la investigación Cuantitativa – Cualitativa y Redacción de la Tesis. 5ª. Ed. Ediciones de la U, Bogotá. Fecha de consulta: 14/04/2022. Recuperado de

<https://edicionesdelau.com/producto/metodologia-de-la-investigacion-cuantitativa-cualitativa-y-redaccion-de-la-tesis-5a-edicion/>

Orosco, M. (2017). Aplicación del Impuesto Selectivo al Consumo de los combustibles en el Perú y su desnaturalización como impuesto parafiscal (tesis de pregrado). Universidad Andina del Cusco, Cusco, Perú. Fecha de consulta: 15/04/2022. Recuperado de

<https://repositorio.uandina.edu.pe/handle/20.500.12557/897>

Quispesito, F. (2019). EL IMPUESTO SELECTIVO AL CONSUMO Y SU INCIDENCIA EN LA RECAUDACIÓN FISCAL A TRAVÉS DE LAS EMPRESAS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN LIMA METROPOLITANA 2017 – 2018 (tesis de maestría). Universidad San

Martín de Porres, Lima, Perú. Fecha de consulta: 14/04/2022. Recuperado de <https://repositorio.usmp.edu.pe/handle/20.500.12727/4887>

Ramos-Galarza, C. (2020). Los alcances de una investigación. *CienciAmérica*, 9(3), 1-6. Fecha de consulta: 15/04/2022. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7746475>

Ríos, R. (2019). La imposición selectiva al consumo en el Perú: Entre el fin recaudatorio y la extrafiscalidad. *Quipukamayoc*, 27(54), 29-36. Fecha de consulta: 12/04/2022. Recuperado de <https://doi.org/10.15381/quipu.v27i54.16190>

Toca, C. (2011). Impacto ambiental empresarial y fallas de la acción pública: una realidad de las localidades bogotanas. *Argos*, 28(54), 244-269. Fecha de consulta: 12/04/2022. Recuperado de http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0254-16372011000100010

Universidad Privada del Norte (2016). Código de Ética del Investigador Científico UPN, Resolución Rectoral N° 104-2016-UPN. Fecha de consulta: 17/04/2022. Recuperado de <https://www.upn.edu.pe/sites/default/files/2020-06/codigo-etica-investigador-cientifico-upn.pdf>

Varsi, E. (2016). Estabilidad jurídica y políticas de desarrollo. *Jurídica*, 01/10/2016. Fecha de consulta: 14/04/2022. Recuperado de https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/7565/Varsi_estabilidad_juridica_desarrollo.pdf?sequence=1&isAllowed=y#:~:text=La%20estabilidad%20jur%C3%ADdica%20es%20un%20fen%C3%B3meno%20que%20surge%20de%20la,de%20orden%20social%20y%20Fo

ANEXOS

ANEXO N° 1. MATRIZ DE CONSISTENCIA:

ESQUEMA- MATRIZ DE CONSISTENCIA

AUTOR: PINILLOS URIOL, DANIEL ALEXANDER				FECHA: 25/11/2023
TÍTULO: "INCIDENCIA DEL IMPUESTO SELECTIVO AL CONSUMO EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA A TRAVÉS DE LA IMPORTACIÓN DE AUTOS USADOS EN LA CIUDAD DE TRUJILLO EN 2022"				
PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	METODOLOGÍA
1. Problema General:	1. Objetivo General:	1. Hipótesis General:	Variable 1:	1. Tipo de investigación:
¿De qué manera incide el Impuesto Selectivo al Consumo en la recaudación de ingresos a través de la importación de autos usados en la ciudad de Trujillo en 2022?	Determinar el grado de incidencia del Impuesto Selectivo al Consumo en la recaudación de ingresos a través de la importación de autos usados en la ciudad de Trujillo en 2022.	El Impuesto Selectivo al Consumo afecta de manera negativa en la recaudación de ingresos a través de la importación de autos usados en la ciudad de Trujillo en 2022.	Impuesto Selectivo al Consumo	Investigación correlacional
2. Problemas Específicos:	2. Objetivos Específicos:	2. Hipótesis Específicas:		2. Nivel de la investigación:
¿En qué forma la estabilidad jurídica incide en los ingresos recaudatorios obtenidos por venta de autos usados en Trujillo en 2022?	Determinar la incidencia de la estabilidad jurídica en los ingresos recaudatorios obtenidos a través de la importación de autos usados en Trujillo en 2022.	La estabilidad jurídica incide de manera negativa en los ingresos recaudatorios obtenidos a través de la importación de autos usados en Trujillo en 2022.		Descriptiva
				3. Diseño de la investigación:
				Diseño no experimental de corte transversal
4. Método de análisis de datos (estadístico):			Variable 2:	
¿En qué forma la disminución de capacidad contributiva incide en la contracción del mercado en la importación de autos usados en Trujillo en 2022?	Determinar en qué medida incide la disminución de capacidad contributiva del empresariado en la contracción del mercado de la importación de autos	La disminución de capacidad contributiva acrecienta la contracción del mercado de la industria automotriz trujillana en 2022.	Recaudación de Ingresos	
				5. Población:

	usados en Trujillo en 2022.		
¿En qué forma la variación de tasas tributarias influye en la sustitución de productos nocivos en la industria automotriz peruana en 2022?	Determinar la influencia del aumento o disminución de tasas del Impuesto Selectivo al Consumo en la sustitución de productos nocivos por parte del consumidor final en la industria automotriz peruana en 2022.	El aumento de las tasas tributarias del Impuesto Selectivo al Consumo influye negativamente en la sustitución de productos nocivos en 2022.	235 empresas afiliadas a la Asociación Automotriz del Perú en el año 2022.
			6. Muestra:
			56 representantes de empresas afiliadas a la Asociación Automotriz del Perú en el año 2022.
			7. Unidad de Estudio:
			Asociación Automotriz del Perú.
			8. Técnica de recolección:
			Encuesta
			9. Instrumento de recolección:
			Cuestionario

ANEXO N° 2. MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLE 1.

ESQUEMA- MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variable	Operacionalización		Dimensiones (Sub- variables)	Definición conceptual	Indicadores	Preguntas	Nivel de medición
	Definición Conceptual	Definición Operacional					
Impuesto Selectivo al Consumo	Para el Mg. Frank Quspetito-Villadeza (2019) el Impuesto Selectivo al Consumo "no tiene un fin recaudatorio como el impuesto general a las ventas su fin es extrafiscal; es decir, busca incrementar el precio relativo de los productos a fin disminuir el consumo de ciertos bienes	La variable Impuesto Selectivo al Consumo está organizada por tres dimensiones: Estabilidad jurídica, capacidad contributiva y variación de tasas. Las cuáles serán medidas mediante Cuestionario.	Estabilidad jurídica	Es aquel ambiente legal que no se ve alterado raudamente (Varsi, 2016).	Precios finales	1. ¿Considera usted que la presión fiscal tiene un impacto negativo en los precios finales de los productos que su empresa vendió desde la promulgación del D.S. 095-2018-EF?	5. Muy de acuerdo 4. Algo de acuerdo 3. Neutral 2. En desacuerdo 1. Total desacuerdo
					Inversión	2. ¿Considera que la aplicación del Impuesto Selectivo al Consumo en bienes anteriormente no gravados impacta en la estabilidad jurídica que busca para que su entidad permanezca en el mercado?	
					Contribución fiscal	3. ¿Considera que el gravado del Impuesto Selectivo a productos automotrices impacta negativamente en la contribución fiscal trujillana?	
					Deducciones tributarias	4. ¿Considera que una deducción tributaria referente al Impuesto Selectivo al Consumo le ofrecería a usted una mayor estabilidad jurídica?	
			Capacidad Contributiva	Capacidad del contribuyente para hacerse cargo de sus impuestos (Gerencie.com, 2020)	Costos	5. ¿Considera que solo su empresa asume el pago del Impuesto Selectivo al Consumo y los costos que este desencadene?	5. Muy de acuerdo 4. Algo de acuerdo 3. Neutral 2. En desacuerdo 1. Total desacuerdo
					Pago del tributo	6. ¿Considera que la aplicación del Impuesto Selectivo al Consumo en su industria ocasiona un retraso en el pago oportuno de tributos determinados en su empresa?	
					Pérdida de liquidez	7. ¿Considera que la disminución de la capacidad contributiva por el aumento de las	

	y servicios específicos.”				tasas del ISC afecta negativamente en la liquidez al final de cada periodo?		
			Tasa tributaria	Es un tributo que genera una prestación del gobierno hacia los deudores tributarios. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2021)	Nivel de ventas	8. ¿Considera usted que el aumento de tasas del Impuesto Selectivo al Consumo tiene un impacto en la reducción de la venta de vehículos?	5. Muy de acuerdo 4. Algo de acuerdo 3. Neutral 2. En desacuerdo 1. Total desacuerdo
				Deuda tributaria	9. ¿Considera usted que el aumento de tasas del ISC tiene un impacto negativo en la determinación de la deuda tributaria de su empresa?		
				Mercado regional	10. ¿Considera usted que el aumento de tasas del ISC genera un impacto negativo a la industria trujillana en su competencia con mercados a nivel Nacional?		

ANEXO N° 3. MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLE 2.

ESQUEMA- MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variable	Operacionalización		Dimensiones (Sub-variables)	Definición conceptual	Indicadores	Preguntas	Nivel de medición
	Definición Conceptual	Definición Operacional					
Recaudación tributaria	Según el Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (2015) es el "conjunto de actividades que realiza la administración impositiva destinadas a percibir efectivamente el pago de todas las deudas tributarias de los contribuyentes, con el fin de producir la extinción de ellas."	La variable Recaudación Tributaria está organizada por tres dimensiones: ingresos recaudatorios, contracción del mercado y sustitución de productos. Las cuáles serán medidas mediante Cuestionario.	Ingresos recaudatorios	Costa-González, C. (2021) señala que "La captación de recursos del sistema económico para financiar el gasto público."	Aumento de tasas	11. ¿Considera que el aumento del 10% en las tasas del ISC disminuyó la recaudación de la SUNAT a través de la industria automotriz?	5. Muy de acuerdo 4. Algo de acuerdo 3. Neutral 2. En desacuerdo 1. Total desacuerdo
					Medida tributaria	12. ¿Considera que aumentar las tasas del ISC en la venta e importación de vehículos es una medida que no favorece el aumento de los ingresos recaudatorios del país?	
					D.S. 095-2018-EF	13. ¿Considera que el mercado automotriz ha disminuido su rentabilidad como resultado del D.S. 095-2018-EF?	
			Productos automotrices gravados		14. ¿Considera usted inadecuado el valor de las tasas actuales de Impuesto Selectivo al Consumo que gravan los productos que su empresa vende o importa?		
		Contracción del mercado	La economía sufre una	Mercado automotriz	15. ¿Considera que el aumento de tasas del Impuesto Selectivo al Consumo en el 2018 contrajo	5. Muy de acuerdo	

			reducción general en la producción de bienes y servicios en un mercado. Así, como consecuencia de la reducción, el producto interior bruto (PIB) se ve coyunturalmente mermado (Economipedia, 2021)		el crecimiento del mercado automotriz peruano?	4. Algo de acuerdo 3. Neutral 2. En desacuerdo 1. Total desacuerdo	
				Pandemia	16. ¿Considera que por la situación pandémica actual las tasas del ISC en la importación y venta de vehículos deba disminuirse para aumentar la rentabilidad de la industria?		
				Crecimiento económico	17. ¿Considera que el aumento de la tasa del Impuesto Selectivo al Consumo causó que las automotrices peruanas crezcan económicamente lento comparada a otras?		
			Sustitución de productos	Baena, Jairo y Montoya (2003) señalan que "aquellos productos que pueden aparecer y cubrir las mismas necesidades que satisfacen los productos que actualmente existen en el mercado."	Contaminación	18. ¿Considera usted que hay sustitución de productos por automóviles menos nocivos para el medio ambiente como respuesta al aumento de las tasas del ISC?	5. Muy de acuerdo 4. Algo de acuerdo 3. Neutral 2. En desacuerdo 1. Total desacuerdo
					Precio final	19. ¿Considera usted que hay sustitución de productos por automóviles menos costosos como resultado del aumento de tasas del ISC?	
					Demanda	20. ¿Considera que la demanda de automóviles livianos, medianos y pesados ha disminuido producto del aumento de tasas del Impuesto Selectivo al Consumo?	

ANEXO N° 4. MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO 1.

CARTA DE PRESENTACIÓN

Magister: Cristian Joel Martinez Agama

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo egresado de la FACULTAD DE NEGOCIOS Y DE LA CARRERA CONTABILIDAD Y FINANZAS de la UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE, requiero validar los instrumentos con los cuales recogeré la información necesaria para desarrollar mi investigación y optar por el TÍTULO DE CONTADOR PÚBLICO.

El título nombre de mi proyecto de investigación es: “INCIDENCIA DEL IMPUESTO SELECTIVO AL CONSUMO EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA MEDIANTE LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ PERUANA” y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas de metodologías de la investigación y docencia

El expediente de validación que le hago llegar contiene:

1. Carta de presentación.
2. Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones/categorías.
3. Matriz de operacionalización (categorización)de las variables.
4. Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole los sentimientos de respeto y consideración, me despido de Usted, no sin antes agradecer por la atención que dispense a la presente.

Atentamente,



Nombre: Daniel Alexander Pinillos Uriol

D.N.I: 70084336

DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES Y DIMENSIONES/CATEGORIAS

Variable 1: Impuesto Selectivo al Consumo

Definición operacional: La variable Impuesto Selectivo al Consumo está organizada por tres dimensiones: Estabilidad jurídica, capacidad contributiva y variación de tasas. Las cuáles serán medidas mediante Cuestionario.

Dimensiones (Subcategorías) de la variable:

1. Estabilidad jurídica
2. Capacidad Contributiva
3. Tasa tributaria

Variable 2: Recaudación tributaria

Definición operacional: La variable Recaudación Tributaria está organizada por tres dimensiones: ingresos recaudatorios, contracción del mercado y sustitución de productos. Las cuáles serán medidas mediante Cuestionario.

Dimensiones (Subcategorías) de la variable:

1. Ingresos recaudatorios
2. Contracción del mercado
3. Sustitución de productos

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN(CATEGORIZACIÓN) DE LAS VARIABLES

Variable 1: Impuesto Selectivo al Consumo

Dimensiones	Indicadores	Escala de medición	Niveles	
Estabilidad Jurídica	Precios finales	Escala de Likert La escala de Likert es usada para recolectar información en investigaciones sociales para medir de forma cuantitativa algo cualitativo. (Castrillón et. Al, 2018)	Nivel alto: (Muy de acuerdo): 5	
	Inversión			
	Contribución fiscal		(Algo de acuerdo): 4	
	Deducciones tributarias			
Capacidad Contributiva	Costos		Nivel medio: (Neutral): 3	
	Pago del tributo			
	Pérdida de liquidez			
Tasa tributaria	Nivel de ventas			Nivel bajo: (En desacuerdo): 2
	Deuda tributaria			
	Mercado regional			
			(Total desacuerdo): 1	

Variable 2: Recaudación tributaria

Dimensiones	Indicadores	Escala de medición	Niveles	
Ingresos recaudatorios	Aumento de tasas	Escala de Likert La escala de Likert es usada para recolectar información en investigaciones sociales para medir de forma cuantitativa algo cualitativo. (Castrillón et. Al, 2018)	Nivel alto: (Muy de acuerdo): 5	
	Medida tributaria			
	D.S. 095-2018-EF		(Algo de acuerdo): 4	
	Productos automotrices gravados			
Contracción del mercado	Mercado automotriz		Nivel medio: (Neutral): 3	
	Pandemia			
	Crecimiento económico			
Sustitución de productos	Contaminación			Nivel bajo: (En desacuerdo): 2
	Precio final			
	Demanda			
			(Total desacuerdo): 1	

Título de la tesis: INCIDENCIA DEL IMPUESTO SELECTIVO AL CONSUMO EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA MEDIANTE LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ PERUANA EN 2022

INVESTIGADOR: DANIEL ALEXANDER PINILLOS URIOL

EXPERTO: CRISTIAN JOEL MARTÍNEZ AGAMA

MARQUE CON UNA “X”

Nº	DIMENSIONES	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Variable 1: Impuesto Selectivo al Consumo							
	Dimensión/Categoría 1: ESTABILIDAD JURÍDICA	Si	No	Si	No	Si	No	
1	¿Considera usted que la presión fiscal tiene un impacto negativo en los precios finales de los productos que su empresa vendió desde la promulgación del D.S. 095-2018-EF?	X		X		X		
2	¿Considera que la aplicación del Impuesto Selectivo al Consumo en bienes anteriormente no gravados impacta en la estabilidad jurídica que busca para que su entidad permanezca en el mercado?	X		X		X		
3	¿Considera que el gravado del Impuesto Selectivo a productos automotrices impacta negativamente en la contribución fiscal peruana?	X		X		X		
4	¿Considera que una deducción tributaria referente al Impuesto Selectivo al Consumo le ofrecería a usted una mayor estabilidad jurídica?	X		X		X		
	Dimensión/Categoría 2: CAPACIDAD CONTRIBUTIVA	Si	No	Si	No	Si	No	
5	¿Considera que solo su empresa asume el pago del Impuesto Selectivo al Consumo y los costos que este desencadene?	X		X		X		
6	¿Considera que la aplicación del Impuesto Selectivo al Consumo en su industria, ocasiona un retraso en el pago oportuno de tributos determinados en su empresa?	X		X		X		
7	¿Considera que la disminución de la capacidad contributiva por el aumento de las tasas del ISC afecta negativamente en la liquidez al final de cada periodo?	X		X		X		
	Dimensión/Categoría 3: TASA TRIBUTARIA	Si	No	Si	No	Si	No	

8	¿Considera usted que el aumento de tasas del Impuesto Selectivo al Consumo tiene un impacto en la reducción de la venta de vehículos?	X		X		X	
9	¿Considera usted que el aumento de tasas del ISC tiene un impacto negativo en la determinación de la deuda tributaria de su empresa?	X		X		X	
10	¿Considera usted que el aumento de tasas del ISC genera un impacto negativo a la industria peruana en su competencia con mercados de la Región Latinoamericana?	X		X		X	

Título de la tesis: INCIDENCIA DEL IMPUESTO SELECTIVO AL CONSUMO EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA MEDIANTE LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ PERUANA EN 2022

INVESTIGADOR: DANIEL ALEXANDER PINILLOS URIOL

EXPERTO: CRISTIAN JOEL MARTÍNEZ AGAMA

MARQUE CON UNA “X”

Nº	DIMENSIONES	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Variable/ Categoría 2: Recaudación Tributaria							
	Dimensión/Categoría 1: INGRESOS RECAUDATORIOS	Si	No	Si	No	Si	No	
11	¿Considera que el aumento del 10% en las tasas del ISC disminuyó la recaudación de la SUNAT a través de la industria automotriz?	X		X		X		
12	¿Considera que aumentar las tasas del ISC en la venta e importación de vehículos es una medida que no favorece el aumento de los ingresos recaudatorios del país?	X		X		X		
13	¿Considera que el mercado automotriz ha disminuido su rentabilidad como resultado del D.S. 095-2018-EF?	X		X		X		
14	¿Considera usted inadecuado el valor de las tasas actuales de Impuesto Selectivo al Consumo que gravan los productos que su empresa vende o importa?	X		X		X		
	Dimensión/Categoría 2: CONTRACCION DEL MERCADO	Si	No	Si	No	Si	No	

15	¿Considera que el aumento de tasas del Impuesto Selectivo al Consumo en el 2018 contrajo el crecimiento del mercado automotriz peruano?	X		X		X		
16	¿Considera que por la situación pandémica actual las tasas del ISC en la importación y venta de vehículos deba disminuirse para aumentar la rentabilidad de la industria?	X		X		X		
17	¿Considera que el aumento de la tasa del Impuesto Selectivo al Consumo causó que las automotrices peruanas crezcan económicamente lento comparada a otras?	X		X		X		
	Dimensión/Categoría 3: SUSTITUCIÓN DE PRODUCTOS	Si	No	Si	No	Si	No	
18	¿Considera usted que hay sustitución de productos por automóviles menos nocivos para el medio ambiente como respuesta al aumento de las tasas del ISC?	X		X		X		
19	¿Considera usted que hay sustitución de productos por automóviles menos costosos como resultado del aumento de tasas del ISC?	X		X		X		
20	¿Considera que la demanda de automóviles livianos, medianos y pesados ha disminuido producto del aumento de tasas del Impuesto Selectivo al Consumo?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable []

Aplicable después de corregir []

No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Martínez Agama Cristian Joel

DNI: 44615127

Especialidad del Validador.: administración

Fecha: 01 de mayo del 2022

:Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

:Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

:Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión o categoría



Firma del Experto Informante.

ORCID: 0000-0001-9622-3724

DNI: 4461527

ANEXO N° 5. MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO 2.

CARTA DE PRESENTACIÓN

Experto: Daniel Alfredo Vera Cruz.

Presente

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTO.

Es muy grato comunicarme con usted para expresarle mi saludo y así mismo, hacer de su conocimiento que siendo egresado de la FACULTAD DE NEGOCIOS Y DE LA CARRERA CONTABILIDAD Y FINANZAS de la UNIVERSIDAD PRIVADA DEL NORTE, requiero validar los instrumentos con los cuales recogeré la información necesaria para desarrollar mi investigación y optar por el TÍTULO DE CONTADOR PÚBLICO.

El título nombre de mi proyecto de investigación es: "INCIDENCIA DEL IMPUESTO SELECTIVO AL CONSUMO EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA MEDIANTE LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ PERUANA" y siendo imprescindible contar con la aprobación de docentes especializados para aplicar los instrumentos en mención, he considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas de metodologías de la investigación y docencia

El expediente de validación que le hago llegar contiene:

1. Carta de presentación.
2. Definiciones conceptuales de las variables y dimensiones/categorías.
3. Matriz de operacionalización (categorización)de las variables.
4. Certificado de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole los sentimientos de respeto y consideración, me despido de Usted, no sin antes agradecer por la atención que dispense a la presente.

Atentamente,



Nombre: Daniel Alexander Pinillos Uriol

D.N.I: 70084336

DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES Y DIMENSIONES/CATEGORIAS

Variable 1: Impuesto Selectivo al Consumo

Definición operacional: La variable Impuesto Selectivo al Consumo está organizada por tres dimensiones: Estabilidad jurídica, capacidad contributiva y variación de tasas. Las cuáles serán medidas mediante Cuestionario.

Dimensiones (Subcategorías) de la variable:

1. Estabilidad jurídica
2. Capacidad Contributiva
3. Tasa tributaria

Variable 2: Recaudación tributaria

Definición operacional: La variable Recaudación Tributaria está organizada por tres dimensiones: ingresos recaudatorios, contracción del mercado y sustitución de productos. Las cuáles serán medidas mediante Cuestionario.

Dimensiones (Subcategorías) de la variable:

1. Ingresos recaudatorios
2. Contracción del mercado
3. Sustitución de productos

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN(CATEGORIZACIÓN) DE LAS VARIABLES

Variable 1: Impuesto Selectivo al Consumo

Dimensiones	Indicadores	Escala de medición	Niveles
Estabilidad Jurídica	Precios finales	Escala de Likert La escala de Likert es usada para recolectar información en investigaciones sociales para medir de forma cuantitativa algo cualitativo. (Castrillón et. Al, 2018)	Nivel alto: (Muy de acuerdo): 5
	Inversión		
	Contribución fiscal		(Algo de acuerdo): 4
	Deducciones tributarias		
Capacidad Contributiva	Costos		Nivel medio: (Neutral): 3
	Pago del tributo		
	Pérdida de liquidez		
Tasa tributaria	Nivel de ventas		Nivel bajo: (En desacuerdo): 2 (Total desacuerdo): 1
	Deuda tributaria		
	Mercado regional		

Variable 2: Recaudación tributaria

Dimensiones	Indicadores	Escala de medición	Niveles
Ingresos recaudatorios	Aumento de tasas	Escala de Likert La escala de Likert es usada para recolectar información en investigaciones sociales para medir de forma cuantitativa algo cualitativo. (Castrillón et. Al, 2018)	Nivel alto: (Muy de acuerdo): 5
	Medida tributaria		
	D.S. 095-2018-EF		(Algo de acuerdo): 4
	Productos automotrices gravados		
Contracción del mercado	Mercado automotriz		Nivel medio: (Neutral): 3
	Pandemia		
	Crecimiento económico		
Sustitución de productos	Contaminación		Nivel bajo: (En desacuerdo): 2 (Total desacuerdo): 1
	Precio final		
	Demanda		

Título de la tesis: INCIDENCIA DEL IMPUESTO SELECTIVO AL CONSUMO EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA MEDIANTE LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ PERUANA EN 2022

INVESTIGADOR: DANIEL ALEXANDER PINILLOS URIOL

EXPERTO: DANIEL ALFREDO VERA CRUZ

MARQUE CON UNA “X”

Nº	DIMENSIONES	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
	Variable 1: Impuesto Selectivo al Consumo							
	Dimensión/Categoría 1: ESTABILIDAD JURÍDICA	Si	No	Si	No	Si	No	
1	¿Considera usted que la presión fiscal tiene un impacto negativo en los precios finales de los productos que su empresa vendió desde la promulgación del D.S. 095-2018-EF?	X		X		X		
2	¿Considera que la aplicación del Impuesto Selectivo al Consumo en bienes anteriormente no gravados impacta en la estabilidad jurídica que busca para que su entidad permanezca en el mercado?	X		X		X		
3	¿Considera que el gravado del Impuesto Selectivo a productos automotrices impacta negativamente en la contribución fiscal peruana?	X		X		X		
4	¿Considera que una deducción tributaria referente al Impuesto Selectivo al Consumo le ofrecería a usted una mayor estabilidad jurídica?	X		X		X		
	Dimensión/Categoría 2: CAPACIDAD CONTRIBUTIVA	Si	No	Si	No	Si	No	
5	¿Considera que solo su empresa asume el pago del Impuesto Selectivo al Consumo y los costos que este desencadene?	X		X		X		
6	¿Considera que la aplicación del Impuesto Selectivo al Consumo en su industria, ocasiona un retraso en el pago oportuno de tributos determinados en su empresa?	X		X		X		
7	¿Considera que la disminución de la capacidad contributiva por el aumento de las tasas del ISC afecta negativamente en la liquidez al final de cada periodo?	X		X		X		
	Dimensión/Categoría 3: TASA TRIBUTARIA	Si	No	Si	No	Si	No	

8	¿Considera usted que el aumento de tasas del Impuesto Selectivo al Consumo tiene un impacto en la reducción de la venta de vehículos?	X		X		X	
9	¿Considera usted que el aumento de tasas del ISC tiene un impacto negativo en la determinación de la deuda tributaria de su empresa?	X		X		X	
10	¿Considera usted que el aumento de tasas del ISC genera un impacto negativo a la industria peruana en su competencia con mercados de la Región Latinoamericana?	X		X		X	

**Título de la tesis: INCIDENCIA DEL IMPUESTO SELECTIVO AL CONSUMO
 EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA MEDIANTE LA INDUSTRIA
 AUTOMOTRIZ PERUANA EN 2022**

INVESTIGADOR: DANIEL ALEXANDER PINILLOS URIOL

EXPERTO: DANIEL ALFREDO VERA CRUZ

MARQUE CON UNA “X”

Nº	DIMENSIONES	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Variable/ Categoría 2: Recaudación Tributaria							
	Dimensión/Categoría 1: INGRESOS RECAUDATORIOS	Si	No	Si	No	Si	No	
11	¿Considera que el aumento del 10% en las tasas del ISC disminuyó la recaudación de la SUNAT a través de la industria automotriz?	X		X		X		
12	¿Considera que aumentar las tasas del ISC en la venta e importación de vehículos es una medida que no favorece el aumento de los ingresos recaudatorios del país?	X		X		X		
13	¿Considera que el mercado automotriz ha disminuido su rentabilidad como resultado del D.S. 095-2018-EF?	X		X		X		
14	¿Considera usted inadecuado el valor de las tasas actuales de Impuesto Selectivo al Consumo que gravan los productos que su empresa vende o importa?	X		X		X		
	Dimensión/Categoría 2: CONTRACCIÓN DEL MERCADO	Si	No	Si	No	Si	No	

15	¿Considera que el aumento de tasas del Impuesto Selectivo al Consumo en el 2018 contrajo el crecimiento del mercado automotriz peruano?	X		X		X		
16	¿Considera que por la situación pandémica actual las tasas del ISC en la importación y venta de vehículos deba disminuirse para aumentar la rentabilidad de la industria?	X		X		X		
17	¿Considera que el aumento de la tasa del Impuesto Selectivo al Consumo causó que las automotrices peruanas crezcan económicamente lento comparada a otras?	X		X		X		
	Dimensión/Categoría 3: SUSTITUCIÓN DE PRODUCTOS	Si	No	Si	No	Si	No	
18	¿Considera usted que hay sustitución de productos por automóviles menos nocivos para el medio ambiente como respuesta al aumento de las tasas del ISC?	X		X		X		
19	¿Considera usted que hay sustitución de productos por automóviles menos costosos como resultado del aumento de tasas del ISC?	X		X		X		
20	¿Considera que la demanda de automóviles livianos, medianos y pesados ha disminuido producto del aumento de tasas del Impuesto Selectivo al Consumo?	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia):

Sin observaciones

Opinión de aplicabilidad:

Aplicable [] Aplicable después de corregir [] No aplicable []

Apellidos y nombres del juez validador. Vera Cruz Daniel Alfredo

Tipo de Documento: Credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral

Número de Documento: IDMEX2187647898

Especialidad del Validador.: Especialidad en Impuestos

Centro de Trabajo: Pricewaterhouse Coopers, S.C.

Puesto de Trabajo: Encargado de impuestos federales

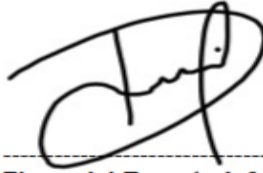
Fecha: 02 de mayo del 2022

¹Pertinencia: El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²Relevancia: El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³Claridad: Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión o categoría



Firma del Experto Informante.

Número de Cédula Profesional: 11974966

ANEXO N° 6. CUESTIONARIO DE LA ENCUESTA REALIZADA.

ENCUESTA A EMPRESAS AUTOMOTRICES PERUANAS	
<p>Esta encuesta tiene la finalidad de recoger información que aporte a la tesis titulada "Incidencia del Impuesto Selectivo al Consumo en la recaudación tributaria a través de la industria automotriz peruana en 2022". La encuesta es anónima y la forma de llenado es marcando la casilla correspondiente. Se sugiere leer con detenimiento.</p>	
VARIABLE 1: IMPUESTO SELECTIVO AL CONSUMO	
Dimensión:	Estabilidad Jurídica
<p>1. ¿Considera usted que la presión fiscal tiene un impacto negativo en los precios finales de los productos que su empresa vendió desde la promulgación del D.S. 095-2018-EF?</p> <p>a. Muy de acuerdo b. Algo de acuerdo c. Neutral d. En desacuerdo e. Total desacuerdo</p>	
<p>2. ¿Considera que la aplicación del Impuesto Selectivo al Consumo en bienes anteriormente no gravados impacta en la estabilidad jurídica que busca para que su entidad permanezca en el mercado?</p> <p>a. Muy de acuerdo b. Algo de acuerdo c. Neutral d. En desacuerdo e. Total desacuerdo</p>	
<p>3. ¿Considera que el gravado del Impuesto Selectivo a productos automotrices impacta negativamente en la contribución fiscal peruana?</p> <p>a. Muy de acuerdo b. Algo de acuerdo c. Neutral d. En desacuerdo e. Total desacuerdo</p>	
<p>4. ¿Considera que una deducción tributaria referente al Impuesto Selectivo al Consumo le ofrecería a usted una mayor estabilidad jurídica?</p> <p>a. Muy de acuerdo b. Algo de acuerdo c. Neutral d. En desacuerdo e. Total desacuerdo</p>	

Dimensión:	Capacidad contributiva
<p>5. ¿Considera que solo su empresa asume el pago del Impuesto Selectivo al Consumo y los costos que este desencadene?</p> <ul style="list-style-type: none">a. Muy de acuerdob. Algo de acuerdoc. Neutrald. En desacuerdoe. Total desacuerdo <p>6. ¿Considera que la aplicación del Impuesto Selectivo al Consumo en su industria, ocasiona un retraso en el pago oportuno de tributos determinados en su empresa?</p> <ul style="list-style-type: none">a. Muy de acuerdob. Algo de acuerdoc. Neutrald. En desacuerdoe. Total desacuerdo <p>7. ¿Considera que la disminución de la capacidad contributiva por el aumento de las tasas del ISC afecta negativamente en la liquidez al final de cada periodo?</p> <ul style="list-style-type: none">a. Muy de acuerdob. Algo de acuerdoc. Neutrald. En desacuerdoe. Total desacuerdo	
Dimensión:	Tasa tributaria
<p>8. ¿Considera usted que el aumento de tasas del Impuesto Selectivo al Consumo tiene un impacto en la reducción de la venta de vehículos?</p> <ul style="list-style-type: none">a. Muy de acuerdob. Algo de acuerdoc. Neutrald. En desacuerdoe. Total desacuerdo <p>9. ¿Considera usted que el aumento de tasas del ISC tiene un impacto negativo en la determinación de la deuda tributaria de su empresa?</p> <ul style="list-style-type: none">a. Muy de acuerdob. Algo de acuerdoc. Neutrald. En desacuerdoe. Total desacuerdo <p>10. ¿Considera usted que el aumento de tasas del ISC genera un impacto negativo a la industria peruana en su competencia con mercados de la Región Latinoamericana?</p> <ul style="list-style-type: none">a. Muy de acuerdob. Algo de acuerdoc. Neutrald. En desacuerdoe. Total desacuerdo	

VARIABLE 2: RECAUDACIÓN TRIBUTARIA

Dimensión: Ingresos recaudatorios

11. ¿Considera que el aumento del 10% en las tasas del ISC disminuyó la recaudación de la SUNAT a través de la industria automotriz?

- a. Muy de acuerdo
- b. Algo de acuerdo
- c. Neutral
- d. En desacuerdo
- e. Total desacuerdo

12. ¿Considera que aumentar las tasas del ISC en la venta e importación de vehículos es una medida que no favorece el aumento de los ingresos recaudatorios del país?

- a. Muy de acuerdo
- b. Algo de acuerdo
- c. Neutral
- d. En desacuerdo
- e. Total desacuerdo

13. ¿Considera que el mercado automotriz ha disminuido su rentabilidad como resultado del D.S. 095-2018-EF?

- a. Muy de acuerdo
- b. Algo de acuerdo
- c. Neutral
- d. En desacuerdo
- e. Total desacuerdo

14. ¿Considera usted inadecuado el valor de las tasas actuales de Impuesto Selectivo al Consumo que gravan los productos que su empresa vende o importa?

- a. Muy de acuerdo
- b. Algo de acuerdo
- c. Neutral
- d. En desacuerdo
- e. Total desacuerdo

Dimensión:	Contracción del mercado
15. ¿Considera que el aumento de tasas del Impuesto Selectivo al Consumo en el 2018 contrajo el crecimiento del mercado automotriz peruano?	
a. Muy de acuerdo b. Algo de acuerdo c. Neutral d. En desacuerdo e. Total desacuerdo	
16. ¿Considera que por la situación pandémica actual las tasas del ISC en la importación y venta de vehículos deba disminuirse para aumentar la rentabilidad de la industria?	
a. Muy de acuerdo b. Algo de acuerdo c. Neutral d. En desacuerdo e. Total desacuerdo	
17. ¿Considera que el aumento de la tasa del Impuesto Selectivo al Consumo causó que las automotrices peruanas crezcan económicamente lento comparada a otras?	
a. Muy de acuerdo b. Algo de acuerdo c. Neutral d. En desacuerdo e. Total desacuerdo	
Dimensión:	Sustitución de productos
18. ¿Considera usted que hay sustitución de productos por automóviles menos nocivos para el medio ambiente como respuesta al aumento de las tasas del ISC?	
a. Muy de acuerdo b. Algo de acuerdo c. Neutral d. En desacuerdo e. Total desacuerdo	
19. ¿Considera usted que hay sustitución de productos por automóviles menos costosos como resultado del aumento de tasas del ISC?	
a. Muy de acuerdo b. Algo de acuerdo c. Neutral d. En desacuerdo e. Total desacuerdo	
20. ¿Considera que la demanda de automóviles livianos, medianos y pesados ha disminuido producto del aumento de tasas del Impuesto Selectivo al Consumo?	
a. Muy de acuerdo b. Algo de acuerdo c. Neutral d. En desacuerdo e. Total desacuerdo	

ANEXO N° 7. FICHA DE ANÁLISIS NORMATIVO.

TÍTULO:		“INCIDENCIA DEL IMPUESTO SELECTIVO AL CONSUMO EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA A TRAVÉS DE LA INDUSTRIA AUTOMOTRIZ PERUANA EN 2022”					
ESTUDIANTE:		Daniel Alexander Pinillos Uriol					
VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	LEY	MODIFICACIÓN DE LEY	ARTÍCULO	PRINCIPALES HALLAZGOS	URL
Impuesto Selectivo al Consumo	Estabilidad jurídica	Precios finales	DS. N° 095 - 2018-EF	Artículo 3 DS. N° 095-2018-EF	Artículo 3 DS. N° 095-2018-EF	Se modifica a la tasa del ISC, aumentando un 10% en vehículos nuevos y usados.	https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/40389/DS095_2018EF.pdf
		Inversión	DS. N° 095 - 2018-EF	Artículo 2 DS. N° 095-2018-EF	Artículo 2 DS. N° 095-2018-EF	Se incluye a los vehículos nuevos a gasolina como objetos gravados con una tasa del 10% de ISC.	https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/40389/DS095_2018EF.pdf
		Contribución fiscal	DS. N° 095 - 2018-EF	Artículo 3 DS. N° 095-2018-EF	Artículo 3 DS. N° 095-2018-EF	Se modifica a la tasa del ISC, aumentando un 10% en vehículos nuevos y usados.	https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/40389/DS095_2018EF.pdf

	Deducciones tributarias	T.U.O. L.I.G.V.		Artículo 57 del T.U.O. L.I.G.V.	Se señala que las empresas importadoras quedan obligadas al pago del ISC con la tasa que por dichas ventas corresponde.	https://www.sunat.gob.pe/legislacion/igv/ley/titulo2.htm#cap5
Capacidad Contributiva	Consumidor final	T.U.O. L.I.G.V.		Artículo 63 del T.U.O. L.I.G.V.	Se señala que el plazo para el pago del ISC se estipula según el Código Tributario.	https://www.sunat.gob.pe/legislacion/igv/ley/titulo2.htm#cap5
	Pago del tributo	T.U.O. L.I.G.V.		Artículo 65 del T.U.O. L.I.G.V.	El pago del ISC a través de las importaciones será liquidados según lo mencionado en el Art. 32 del TUO L.I.G.V.	https://www.sunat.gob.pe/legislacion/igv/ley/titulo2.htm#cap5
	Pérdida de flujo	DS. N° 095 - 2018-EF	Artículo 1 DS. N° 095-2018-EF	Artículo 1 DS. N° 095-2018-EF	Se modificaron las partidas arancelarias que contienen a los vehículos ensamblados que usen	https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/40389/DS095_2018EF.pdf

					gasolina o gas.		
Tasa tributaria	Nivel de ventas	DS. N° 095 - 2018-EF	Artículo 3 DS. N° 095-2018-EF	Artículo 3 DS. N° 095-2018-EF	Se modificó a la tasa del ISC, aumentando un 10% en vehículos nuevos y usados.	https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/40389/DS095_2018EF.pdf	
	Deuda tributaria	DS. N° 095 - 2018-EF	Artículo 3 DS. N° 095-2018-EF	Artículo 3 DS. N° 095-2018-EF	Se modificó a la tasa del ISC, aumentando un 10% en vehículos nuevos y usados.	https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/40389/DS095_2018EF.pdf	
	Mercado regional	DS. N° 095 - 2018-EF	Artículo 3 DS. N° 095-2018-EF	Artículo 3 DS. N° 095-2018-EF	Se modificó a la tasa del ISC, aumentando un 10% en vehículos nuevos y usados.	https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/40389/DS095_2018EF.pdf	
Recaudación tributaria	Ingresos recaudatorios	Aumento de tasas	DS. N° 095 - 2018-EF	Artículo 1 DS. N° 095-2018-EF	Artículo 1 DS. N° 095-2018-EF	Se modificaron las partidas arancelarias que contienen a los vehículos ensamblados que usen	https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/40389/DS095_2018EF.pdf

				gasolina o gas.	
Medida tributaria	T.U.O. L.I.G.V.		Artículo 50 del T.U.O. L.I.G.V.	Señala que la importación de vehículos está gravada por ISC por lo que las variaciones del Apéndice III afectan al sector automotriz.	https://www.sunat.gob.pe/legislacion/igv/ley/titulo2.htm#cap5
Mercado automotriz	DS. N° 095 - 2018-EF	Artículo 1 DS. N° 095-2018-EF	Artículo 1 DS. N° 095-2018-EF	Se modificaron las partidas arancelarias que contienen a los vehículos ensamblados que usen gasolina o gas.	https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/40389/DS095_2018EF.pdf
Productos automotrices gravados	DS. N° 095 - 2018-EF	Artículo 2 DS. N° 095-2018-EF	Artículo 2 DS. N° 095-2018-EF	Se incluye a los vehículos nuevos a gasolina como objetos gravados con una tasa del 10% de ISC.	https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/40389/DS095_2018EF.pdf

Contracción del mercado	D.S. 095-2018-EF	DS. N° 095 - 2018-EF	Artículo 3 DS. N° 095-2018-EF	Artículo 3 DS. N° 095-2018-EF	Se modificó a la tasa del ISC, aumentando un 10% en vehículos nuevos y usados.	https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/40389/DS095_2018EF.pdf
	Pandemia	DU N° 004 - 2021		Artículo 1 DU N° 004-2021	Establece la necesidad de emitir medidas extraordinarias que ayuden a sobrellevar a la sociedad en esta situación pandémica.	https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/decreto-de-urgencia-que-establece-medidas-extraordinarias-pa-decreto-de-urgencia-n-004-2021-1920858-1/
	Competencia regional	DS. N° 095 - 2018-EF	Artículo 1 DS. N° 095-2018-EF	Artículo 1 DS. N° 095-2018-EF	Se modificaron las partidas arancelarias que contienen a los vehículos ensamblados que usen gasolina o gas.	https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/40389/DS095_2018EF.pdf
Sustitución de productos	Contaminación	Ley N° 28611		Artículo 8 Ley N° 28611	Constituye objetivos y metas de carácter público para accionar a la	https://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2017/04/Ley-N%C2%B0-28611.pdf

				sociedad en materia ambiental.	
Precio final	DS. N° 095 - 2018-EF	Artículo 1 DS. N° 095-2018-EF	Artículo 1 DS. N° 095-2018-EF	Se modificaron las partidas arancelarias que contienen a los vehículos ensamblados que usen gasolina o gas.	https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/40389/DS095_2018EF.pdf
Demandante	T.U.O. L.I. G.V.		Artículo 52 del T.U.O. L.I.G.V.	Surge una obligación de determinación de tributos en igualdad de condiciones que lo estipulado en el Art. 4 del T.U.O. L.I.G.V.	https://www.sunat.gob.pe/legislacion/igv/ley/titulo2.htm#cap5

ANEXO N° 8. MATRIZ DE ESPECIFICACIÓN DE RESULTADOS.

MATRIZ DE ESPECIFICACIÓN DE RESULTADOS				
	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO 1	OBJETIVO ESPECÍFICO 2	OBJETIVO ESPECÍFICO 3
OBJETIVO	Al determinar el grado de incidencia del Impuesto Selectivo al Consumo en la recaudación tributaria a través de la industria automotriz peruana en el 2022, se pudo observar que	Al determinar la incidencia de la estabilidad jurídica en los ingresos recaudatorios obtenidos a través de la industria automotriz peruana en 2022, se pudo observar que	Al determinar en qué medida incide la disminución de capacidad contributiva del empresariado en la contracción del mercado de la industria automotriz peruana en 2022, se pudo notar que	Al determinar la influencia del aumento o disminución de tasas del Impuesto Selectivo al Consumo en la sustitución de productos nocivos por parte del consumidor final en la industria automotriz peruana en 2022, se pudo denotar que
DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	tiene un impacto negativo enorme pues el aumento de tasas de dicho impuesto y su respectivo pago es asumido de manera directa por las empresas del sector automotriz.	la estabilidad jurídica disminuyó afectando negativamente en los ingresos obtenidos por las empresas del sector.	incide de manera negativa disminuyendo los índices de crecimiento del sector.	hay un impacto negativo en la elección de productos menos nocivos por parte de los clientes finales.
INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS	Entre otras palabras, este impuesto afecta negativamente en la recaudación tributaria a través de las industrias automotrices puesto que reduce los márgenes de ganancias de las entidades.	Esto significa que, las empresas tendrán menores ingresos por periodo cada vez que surjan eventos que alteren la estabilidad jurídica que requieren los inversores afectando de manera negativa a la recaudación tributaria esperada por los entes reguladores que buscan aumentar sus ingresos a través del sector.	Esto quiere decir que, aumentar las tasas del ISC solo provocará retraer el crecimiento de una industria debido a que su capacidad contributiva se verá afectada, siendo este, uno de varios montos que debe desembolsar por periodo.	Es decir, que la intención de reducir el consumo de productos dañinos para el medio ambiente no está siendo efectiva, puesto que los clientes optan por productos más baratos del mercado, y al aumentarse las tasas del impuesto el cliente opta por autos usados y de menor costo.

<p>COMPROBACIÓN DE RESULTADOS</p>	<p>Frente a lo señalado, se acepta la hipótesis de investigación, donde se menciona que el Impuesto Selectivo al Consumo afecta de manera negativa en la recaudación tributaria a través de la industria automotriz peruana en 2022.</p>	<p>Con respecto a ello, se acepta la hipótesis de investigación, donde se señala que la estabilidad jurídica incide de manera negativa en los ingresos recaudatorios obtenidos a través de la industria automotriz peruana en 2022.</p>	<p>Con relación a lo señalado, se acepta la hipótesis donde se señala que la disminución de capacidad contributiva acrecienta la contracción del mercado de la industria automotriz peruana en 2022.</p>	<p>De acuerdo con lo detallado, se acepta la hipótesis de investigación, donde se señala que el aumento de las tasas tributarias del Impuesto Selectivo al Consumo influye negativamente en la sustitución de productos nocivos en 2022.</p>
<p>CONTRASTACIÓN DE LOS RESULTADOS CON OTROS AUTORES</p>	<p>Durand y Jayo (2018) concluyeron que el ISC impacta significativamente en la situación tributaria y financiera de los casinos y tragamonedas, puesto que las entidades son las que asumen el pago del impuesto.</p>	<p>Jiménez y Páucar (2020) concluyeron que el factor económico, social y cultural influyen en la recaudación tributaria del régimen MYPE tributario.</p>	<p>Fries (2022) concluyó que no solo la presión fiscal, sino otros factores de un sistema tributario complejo aumentan e inciden significativamente en la evasión tributaria por parte de los contribuyentes.</p>	<p>Orosco (2017) concluyó que los impuestos parafiscales buscan desincentivar el uso excesivo de ciertos bienes, característica que no cumple al aplicarse en combustibles.</p>
<p>ANÁLISIS REFLEXIVO</p>	<p>Mientras las tasas del impuesto no varíen la situación financiera y tributaria de las empresas automotrices no se alterará de manera negativa.</p>	<p>Por lo tanto, factores como aumento de tasas que disminuyen la estabilidad jurídica del sector reducirá los ingresos proyectados por cada empresario del sector.</p>	<p>Por lo tanto, someter al contribuyente al aumento de tasas de un impuesto reduce su capacidad contributiva y aumenta los índices de evasión tributaria afectando negativamente a la recaudación tributaria de la administración tributaria.</p>	<p>Por lo tanto, el aumento de tasas del ISC solo propicia el uso de productos nocivos y usados afectando la demanda de productos nuevos que sean menos nocivos para la sociedad, esto afecta en la demanda de los clientes y disminuye la recaudación tributaria a través del</p>

				sector automotriz peruano.
--	--	--	--	----------------------------------